Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuentá cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año III | San José, Costa Rica, A. C., SABADO 23 de Junio de 1917 | Número 651

SE RECRUDECE EL CONFLICTO YANKEE-JAPONES

Inglaterra desaprueba la acción de los Estados Unidos

Millares de mujeres se amotinan en New York contra el reclutamiento

En Rusia se proclamó la Ley marcial para reprimir la anarquía

PETROGRADO 21.—Hoy se proclamó la Ley marcial debido a gran número de asesinatos y robos cometidos por los criminales quienes fueron arrestados y quienes se juntaron con las fuerzas militantes de los anarquistas. Se han arrestado a más de mil quinientos criminales perdonados hace poco. Más de 20 personas han sido asesinadas y los heridos son numerosos. Las capturas siguieron el decubrimiento de complot de volar los bancos y establecimientos de comercio y de asesinar los leaders de las organizaciones civiles.

Escasez de papel en Alemania

COPENHAGUE 21.—Los diarios alemanes se quejan de la constante reducción de la cantidad de papel que se reparte para la imprenta. Ahora los editores están confrontando con otra reducción del 22 hasta el 44 por ciento, la cual se hará efectiva el primero de julio próximo.

Se organiza un nuevo Gabinete en Polonia

AMSTERDAM 21.—Anuncia el "Fradenblatt" que Clamartinio se dedica a la organización de un nuevo Gabinete. Se concreta el interés en los caudillos polacos quienes exigen que Steurzkin pertenezca al Gabinete, también insisten que los miembros polacos continúen en sus puestos. Se cree que se podrán arreglar las desavenencias entre los polacos y el Gobierno.

La Cámara Sud-Africana reprobó la propaganda en favor de la República

CIUDAD DEL CABO 21. — Por 73 votos a 31 la Cámara pasó una resolución reprobando la propaganda republicana en el Sud-Africa, nutrida por los nacionalistas extremistas entre los agricultores holandeses.

Informe búlgaro de cañoneo en Robrejeldo

SOFIA 21.—Informe oficial búlgaro: En Macedonia débil cañoneo por todo el frente, alcanzando mayor intensidad en Bobrojeldo y por el lago Doiran. Por la izquierda del Struma y entre el lago Bulkovo y el de Tahinos encuentros entre los destacamentos de exploradores.

EL ORO SE VA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(De EL DIA. de la Habana)
Washington. 8 de julio.

EL diputado Johnson hizo hoy en el Congreso sensacionales declaraciones referentes a la situación financiera de Norte América.

Los Estados Unidos, dijo, aún no toman parte activa en la gigantesca lucha que se desarrolla en los campos europeos, y el oro americano se va de las Cajas del Tesoro para ir a enriquecer a los comerciantes de México. España y Japón. Los dos primeros países están recibiendo diariamente fuertes sumas de metal amarillo en pago de materias primas y el último en pago de las municiones que proporciona a Rusia.

Declaró que solamente en el curso de la semana los Estados Unidos han pagado por los conceptos indicados la suma de treinta y cinco millones de dólares.

Las declaraciones de Johnson han alarmado no solamente al pueblo americano, sino al mismo gobierno.

Se cree que la continuación de la campaña submarina obligará a Inglaterra a una batalla naval

Dice el "Lokal Anseiger" que la continuación de los submarinos, no obstante la mengua de los toneladas hundidas, hecho confesado en el informe del Almirantazgo, hará obligatoria una batalla naval entre los británicos y los alemanes como único medio de poner fin a la amenaza. Se atribuye al buen tiempo la merma en el número de las víctimas porque dicen que permite a los pequeños cruceros salir más lejos de la costa, de tirar mejor y ver periscopio con mayor facilidad.

Los espías japoneses infestan Cuba

Una comisión irlandesa va a Estados Unidos, y una comisión americana irá al Japón

WASHINGTON 21.—Se espera hoy la proclama de embargo; incluye el embargo de la exportación de acero, carbón y madera de construcción. Se muestra mucho interés en la noticia de la próxima llegada de una comisión irlandesa encabezada por T. O. Oconner. Está compuesta del Comité parlamentario irlandés. El objeto de la visita es de hacerse conocer el estado de la situación política de Irlanda. El Gobierno está arreglando la construcción de dos mil aeroplanos y máquinas para ellos semanalmente; la fabricación de las partes pequeñas se encargará a los fabricants de máquinas de coser, máquinas de escribir y de automóviles. Se ha resuelto enviar una comisión americana al Japón en el mes de agosto próximo con el propósito de estrechar los lazos de amistad. La Secretaría de guerra pide ofertas por la construcción de 30 mil caminos de combustion interna.

Los conservadores se oponen a que Rusia haga la paz por separado

NEu YORK 21.—Dice el Corresponsal del "New York Times" en la Haya que es evidente que los conservadores se opongan a las negociaciones con Rusia por una paz por separado, sentimientos de que participan los oficiales en el frente de batalla. Las autoridades alemanas preparan los ánimos para otra campaña de invierno.

Barcos de la flotilla de la Bretaña, recogen a los supervivientes de los vapores ingleses submarineados

PARIS 21.—Oficial francés: Un barco de la flotilla de la Gran Bretaña recogió 50 de los sobrevivientes de vapores británicos submarineados y ahuyentó dos submarinos que se hallaban cerca de los botes salvavidas en que los tripulantes se habían refugiado la noche anterior; otro barco patrullero recogió 40 sobrevivientes de un vapor británico, el q' un submarino hundió y luego bombardeó los botes salvavidas matando a 8 de los ocupantes.

El regimiento ruso formado por mujeres, partirá en breve para el frente de batalla

PETROGRADO 21—Kerensky revistó "El mando de la muerte," pues éste es el título oficial del regimiento de mujeres que tuvo el domingo su primera parada pública. Dentro de una quincena partirá para la línea de fuego siendo Minsk, probablemente su destino. En la portada se encontraba un centinela de ojos azules, hija del Almirante Skrydloff. El cuartel contiene 4 dormitorios. En el patio se encontraban como 300 muchachas de 18 a 20 años de edad, bonitas y de físico bueno. Usan el pelo corto o completamente raspado. Un sargento varón daba instrucción militar, la mayor parte de las reclutas pertenecen a las clases superiores. Hay muy pocas aldeanas o sirvientas. No hay lugar para acostumbrar a las muchachas gradualmente a las penalidades de la vida militar. Así es que se les ha impuesto inmediatamente un régimen de espartanas; duermen sobre tablones, sin ropa de cama, así se eliminarán las débiles. La más mínima violación de la disciplina se castiga con la expulsión. El regimiento es reconocido oficialmente, encontrándose en las listas del Gobierno. Los uniformes son provistos por el Ministerio de guerra. La señora de Kerensky se incorpora en el regimiento en calidad de hermana de caridad.

LA FLOTA JAPONESA SE HARA CARGO DE LA VIGILANCIA DEL PACIFICO

Las cosechas de trigo en España serán excelentes y abundantes. = Una conferencia entre el Emperador Yoshihito y los Príncipes de la Milicia nipona

Homenaje a Pi y Margall. -- Albania bajo el protectorado de Italia

WASHINGTON. 18.—Causando la natural sorpresa, se ha anunciado con carácter oficial, por medio de una nota xpedida en la Casa Blanca, que los barcos de guerra de los Estados Unidos que estaban destacados en la parte oriental Pacífico, serán retirados inmediatamente de aquellas aguas y trasladados a otros lugares donde sus servicios habrán de resultar más útiles a la causa aliada.

Los barcos americanos que se retirán del Pacífico serán sustituidos por unidades navales japonesas, encargándose el Gobierno de Tokío de todo cuanto con la vigilancia del Pacífico se refiere.

Esta actuación tiene su origen en una especie de convenio pactado recientemente entre los Gobiernos de Washington y Tokío.

La actitud del Japón

TOKIO 18.—El Emperador Yoshihito ha convocado a una conferencia especial a los principales estadistas y leaders políticos del Imperio, así como a los Príncipes de la milicia y sus primeros almirantes, con el fin de cambiar impresiones con éstos al objeto de tratar varios asuntos de gran importancia y trascendencia relacionados con el futuro de la nación japonesa.

En esta conferencia, que presidirá el propio Emperador, se discutirá y aprobará la nueva línea de conducta que habrá de seguir el Japón en materia internacional, habida cuenta de los acontecimientos últimamente desarollados y que necesariamente imponen un cambio en la política internacional del Imperio.

Homenaje a Pi y Margall

MADRID 18.—Despachos llegados a esta Corte, procedentes de Barcelona, anuncia que se están llevando a cabo con gran entusiasmo y en proporciones tan nobles que habrán de hacer época en la historia de la Ciudad Condal los preparativos para rendir el debido homenaje al ilustre don Francisco Pi y Margall, cuyo monumento será en breve inaugurado con grandes fiestas.

En tan solemne acto pronunciará un elocuentísimo discurso el eminente don Angel Guimerá, tomando parte en las ceremonias las sociedades y unidades artísticas y literarias.

La política

MADRID 18.—En todos los círculos de esta corte se rumoraba esta noche que dentro de poco el Ministro de la Gurra solicitará de las sociedades constituidas por elementos militares o séase los Círculos Militares que radican en todas las principales ciudades de la provincia, que no se ocupen para nada de política.

Dícese que debido a esta recomendación y a la presión ejercida por las autoridades superiores, muchos de estos círculos han acordado disolverse.

(Pasa a la 2a. Página)

Detalles sobre los gravísimos disturbios militares que ocurrieron en Barcelona

El cable nos comunicó a principios de este mes que habían ocurrido graves trastornos militares en Barcelona, a consecuencia de los cuales varios oficiales habían sido internados en la fortaleza de Montjuich. El deficiente servicio cablegráfico que llega al país no nos dijo una palabra más, dejándonos en la natural zozobra e incertidumbre de sucesos que tan directamente se relacionan con la Madre Patria. La caída del gabinete del conde de Alhucemas, despejó la situación; y hoy encontramos en EL DIA, periódico aliado de la Habana, una amplia información sobre los sucesos, que nos apresuramos a comunicar a nuestros lectores. Es evidente que la insubordición (caso de que la haya habido) se debió a la política aliadófila de García Prieto y la decisión del General Marina poniendo en libertad a los oficiales, fué la exculpación de éstos y la condenatoria de los procederes de aquél, lo cual pesó sin duda en la consideración del marqués de Alhucemas, al presentar al Rey su renuncia y la del Gabinete a raíz de los referidos sucesos.

He aquí la información de EL DIA:

Los sucesos de Barcelona

MADRID, Junio 1. — El miércoles por la noche y la mañana del jueves se desarrollaron en la Ciudad Condal muy graves sucesos, de índole militar, originados por el hecho, según se dice, de haber sido relevado de su cargo el general Alfau, relevo este sobre el cual el Gobierno guarda la más absoluta reserva, aún cuando hay persistentes rumores de que ello obedece a sus exiremadas simpatías en favor de la patria del Kaiser.

El relevo del General Alfau produjo hondo disgusto entre sus amigos y subalternos y de aquí la demostración de protesta que desde los primeros momentos alcanzó proporciones bastante serias.

Los detenidos

El oficial general que se hizo cargo del mando de la guarnición de la Ciudad Condal procedió con gran energía y actividad, debiéndose a su actuación el que tan pronto se dominara el motín siendo arrestados varios oficiales, entre los cuales se encuentran un coronel, un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos tenientes, afirmándose que hay otros muchos oficiales detenidos.

Nuevos detalles

BARCELONA, Junio 1.—Los gravísimos desórdenes militares ocurridos en esta ciudad tomaron tal auge que llegó a temerse fundadamente que la indisciplina de algunos militares se extendiera a toda la guarnición de la Ciudad Condal, en cuyo caso la situación habría tomado un aspecto sumamente grave.

La lealtad y energía demostrada por varios oficiales, entre éstos dos coroneles, hijos de Barcelona, fué lo que salvó la situación, siendo dominado el motín y encarcelados sus directores o principales instigadores.

El número de los detenidos

No ha sido posible fijar aún con exactitud el número de oficiales detenidos, que se encuentran recluídos en el Castillo de Montjuich, pues en los centros oficiales se guarda la más completa reserva con respecto a los mismos.

A los periódicos no se les ha permitido publicar el nombre de ninguno de los detenidos, teniendo el censor militar especial empeño en este asunto.

El General Marina

Se espera la llegada a la Ciudad Condal de un momento a otro, del nuevo Capitán General de la región, general Marina, quien seguramente, ajustándose a las instrucciones que ha recibido del Ministro de la Guerra, reprimirá con mano de hierro la menor protesta por parte de los militares, castigando severamente a cuantos han tomado parte en estos motines, pues en las esfras oficials hay el propósito de que este castigo sirva de ejemplo y escarmiento para el futuro, matando en germen todo conato de que se repitan las célebras cuarteladas.

El público neutral ha recibido con aplausos la designación del general Marina, por tratarse de un militar de gran prestigio y de carácter enérgico cuando es menestar y habrá de contribuir poderosamente a que se restablezca la normalidad.

Duro castigo

MADRID, Junio 1.—Lo ocurrido en Barcelona ha disgustado profundamente a S. M. el Rey, al Marqués de Alhucemas, y en fin, al Ministerio todo, siendo opinión general que se hace necesario proceder con gran severidad para evitar la repetición de tales hechos.

El Marqués de Alhucemas, al preguntarle los periodistas su opinión sobre lo ocurrido, delaró que todos los que están complicados en este asunto serán juzgados a la mayor brevedad posible por el Consejo de Guerra, que de acuerdo con lo que dispone el Código Militar se nombrará inmediatamente.

Estos hehos serán castigados por la jurisdicción de guerra.

Severa censura

MADRID, Junio 1.—La prensa toda de esta corte lamenta amargamente el rigor con que procede la censura telegráfica, que no permite el envío de informes acerca de la verdad de lo ocurrido en Barcelona.

Además, el censor no permite que se publiquen amplias informaciones sobre el asunto, con lo cual se perjudica notablemente los periódicos todos.

Habla el señor Burell

A fin de justificar la censura, el Ministro de la Gobernación, señor Burell, ha declarado que esta severidad de la censura está perfectamente justificada, ya que es de todo punto imposible el consentir que los periodistas extranjeros inventen torpedos de buques en aguas jurisdiccionales hispanas, pues semejante hecho puede muy bien acarrarle a España reclamaciones de todas clases por parte de las naciones beligerantes.

El General Marina ovacionado por los catalanes

BARCELONA, junio 2.—En la tarde de hoy llegó a esta iudad el nuevo capitán general de esta región, que fué ovacionado por los catalanes.

Hay tranquilidad

MADRID, 20.—El Prseidente del Consejo, Marqués de Alhucemas, al abandonar esta tarde su despacho declaró a los periodistas que lo aguardaban, que en España reinaba la más completa tranquilidad y paz, habiendo cesado todo temor de que pudieran producirse los motines militares en Barcelona o de que esto pudiera repercutir en otros lugares.

La llegada del General Marina a la Ciudad Condal y las disposiciones dictadas por este enérgico militar han calmado los ánimos como por ensalmo restableciéndose por completo la tranquilidad.

En vista de los buenos resultados obtenidos con esta fecha, EL GENERAL MARINA HA LEVANTADO EL ARRESTO IMPUESTO A LOS DISTINTOS OFICIALES QUE FUERON ARRESTADOS Y CONDUCIDOS AL CASTILLO DE MONTJUICH POR ESTAR COMPLICADOS EN LOS RECIENTES MOTINES.

LOS ALEMANES PENSARON APODERARSE DEL PRESIDENTE WILSON

PARA DESPUES DE INTERNARLO EN MEXICO COMO REHEN, INVADIR EL CANADA E INGLATERRA. - DECLARACIONES DEL POLIGRAFO W. PARKER

PARIS, junio 8.—El importante diario de esta capital LE TEMPS, publica una información diciendo que el polígrafo W. Parker en su dcelaración ha descubierto el complot que el capitán Von Papen, ex-attaché naval alemán en Washington había tramado con el capitán Fseysth, enviado expresamente por el Gobierno de Alemania con instrucciones especiales a los Estados Unidos para apoderarse del Presidente Wilson y trasladarlo en calidad de rehén a México.

Simultáneamente con este golpe de audacia debían movilizarse los 300.000 reservistas alemanes que vivían en los Estados Unidos para invadir el Canadá en tanto el ejército alemán se apoderaba de Calais, por donde pensaba a su vez invadir Inglaterra.

Al efecto los alemanes ya tenían establecidos depósitos de municiones en distintos Estados de la Unión y hasta en el mismo Canadá.

Este proyecto de los alemanes que se fraguaba en el mayor silencio, con el mayor misterio, vino a tierra al fracasar el golpe de audacia que trataron de dar sobre Calais, verdadero eje de la combinación.

Se teme que la sequía destruya las cosechas en Alemania y en Hungría

ESTOKOLMO 21.—El mucho calor en Alemania está preocupando seriamente a las autoridades, pues si la sequía continúa faltará la cosecha, resultando un desastre nacional. Informes recibidos de Hungría dicen también que hay sequía y que están amenazadas las cosechas. El único lugar donde hace buen tiempo es en Rumanía; allá los cosechas prometen ser buenas. En Suecia la sequía es muy seria y se teme que las cosechas se pierdan.

La revolución China toma proporciones colosales

TIAN-TSIN 18.—La revolución que estalló hace poco contra el Presidente de China en seis provincias donde habitan unos 173.000.000 de personas ha ido tomando mayor fuerza y hoy alcanza ya a nueve provincias.

La dictadura militar prevalece en casi todas las regiones levantadas contra el Gobierno central, pudiendo afirmarse que el Presidente Li-Yuan-Hung está virtualmente prisionero en su Palacio de Pekín, de donde no puede moverse so pena de ir a parar a manos de los revolucionarios.

Hasta ahora únicamente tres provincias permanecen leales al Gobierno.

La situación para el primer magistrado de China es muy grave debido a que la ciudad de Pekín ha quedado completamente aislada del resto de la nación.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

OXIGENO Y SUEROS

Julio Gurdián

200 VARAS AL SUR DEL BANCO DE COSTA RICA

¡¡NO COMA OTRAS GALLETAS!!

LAS ÚNICAS LA NACIONAL SABROSÍSIMAS Y BARATÍSIMAS

Sabiendo que con el nombre de Galletas Nacionales se expende un artículo muy inferior a las Galletas de "LA NACIONAL" (mientras acudimos a los Tribunales), avisamos al público, particularmente en Provincias que NO SE DEJE SORPRENDER.

También avisamos que las clases que se ofrecen como Galletas Nacionales "Vainilla", "Limón" y otras (nombres también copiados de nuestro surtido), desde hoy nosotros las venderemos a ₡ 4.00 cada lata grande, y abonamos cincuenta céntimos por cada lata vacía que se nos devuelva, siendo por lo tanto ₡ 3.50 el precio neto del contenido.

LA ELABORACION DE ESAS GALLETAS BARATAS SERA NATURALMENTE AL ESTILO DE LAS GALLETAS NACIONALES

Dirijan pedidos al apartado postal No. 967 o a cualquiera de los teléfonos 764 o 501.

Elías y Raventós

LA LECTURA BARATA

Apartado 439 — JAIME TORMO — Teléfono 664

Avisa a su clientela y al público en general que ha trasladado su SUCURSAL a la Avenida Central, entre la tienda "La Elegancia" y la "Relojería Siebe", donde ofrece un buen surtido de artículos para oficinas y escuelas, papelería y una buena selección de obras para la venta y en alquiler.

También hace saber que las condiciones para la BIBLIOTECA AMBULANTE son ventajosísimas a todas las clases sociales, pues con solo DOS COLONES que se pagan al año, se tiene derecho a leer cualquier obra abonando el 5 por ciento al mes.

Hay más de 3000 volúmenes y todos los meses se reciben novedades. ¡Súscríbase usted hoy mismo, le conviene!

Por 10 o 15 céntimos se lee una buena obra.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. apel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baños. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

POTRERAJE!

Excelente potrero

En Rosario de Desamparados, se cobra mensualmente por ganado ₡1.50 por cabeza; para bestias ₡2.50; para vacas ₡ 1.50, extra por entrada; magnífico toro. San José, Correo 302, Teléfono 512.

CARLOS WILLE.

El día parlamentario

Cámara de Diputados

Se abrió la sesión a las tres de la tarde, presidida por el doctor don Miguel Velázquez; ocupando las Secretarías. los señores don Rafael Rodríguez y Calvo Fernández.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Se aprobó en tercer debate, el proyecto de ley autorizando a los bancos para la emisión de billetes de cincuenta céntimos, uno y dos colones; facultando al Poder Ejecutivo para limitar la convertibilidad de los certificados de plata; y prohibiendo la exportación y fusión de moneda acuñada.

Al discutirse en detalle, el señor Jiménes (Franklin), propuso una enmienda de forma al artículo primero, que fue aprobada. junto con el mismo.

Se aprobaron los artículos 2o. y 3o.

Al discutirse el 4o. referente, a facultar a los bancos para emitir certificados de plata, mediante un fondo de reserva del 40 por ciento el señor Jiménez (Franklin), propuso una redacción más clara. que fué aprobada junto con el artículo.

Se aprobaron los artículos 5o. 6o. y 7o., y en ellos la totalidad del proyecto de ley.

Se aprobó la forma del decreto.

Aprobóse en 2o. debate, el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo, para invertir la suma de 25000 colones, en la construcción de un trozo de camino entre Alajuela y San Carlos.

A moción del señor Faerron, se prorrogó el término a la comisión correspondiente. para emitir dictámen sobre el proyecto de ley del descanso dominical, en vista de ser tantas y en tan diversos sentidos las instancias propuestas.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 3.45.

CONGRESO CONSTITUCIONAL (CAMARA PLENA

Abrióse la sesión a las 4 de la tarde, ocupando la Presidencia el doctor don Daniel Núñez y las Secretarías los señores don Fabio Baudrit y don Rafael Rodríguez.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad y sin enmienda.

EL SR. AGUERO: hizo moción para que se nombraran tres diputados. para que en caso necesario pudieran ejercer como suplentes de Senadores a fin de que no quedara desintegrado el Senado.

EL SR. BAUDRIT: después de dar algunas explicaciones referentes a este asunto, se mostró partidario dela moción del señor Agüero.

EL SR. CORTES: hizo moción para que nombraran a los señores José Joaquín Esquivel, Joaquín Gil Mayorga y Rafael Rodríguez.

EL SR. RODRIGUEZ: manifestó algunas dudas respecto al número de diputados y de senadores necesarios para integrar el Congreso Constitucional, y del número de votos preciso para la aprobación de los asuntos que a él se sometan.

EL SR. GUTIERREZ: propuso que el quorum fuese el de las dos Cámaras por separado y la validez de las votaciones, sea regulada por los dos tercios de votos.

Iniciose una ligera discusión en la que intervienen los señores Agüero, Jiménez Arias, Rafael Rodríguez, Tobías Gutiérez, Baudrit, que manifestó que la reforma que propone el señor Gutiérrez le parece inconstitucional. Se mostró partidario de que el quorum se reforme con los dos tercios.

EL SR. JIMENEZ: (Franklin) hizo moción para dejar este asunto pra la sesión siguiente y continúe el debate interrumpido en lasesión anterior.

El señor Castro Cervantes, dijo TES: hizo moción para declararse en sesión permanente, por ser el asunto de vital interés ya que si se aplaza la discusión van a llover memoriales y en este asunto no se deben oír intereses particulares.

El sñor Castro Cervantes. dijo no estar ligado con intereses particulares, ni haber presentado la moción a fin de estudiar mas detenidamente al asunto.

Fue aprobada la moción del señor Castro Cervantes y por tanto levantada la sesión a las 4.30

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior á la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." la firma de E. W. GROVE en cada cajita

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telegráfica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

Leyendo "La Gaceta"

CARTERA DE GRACIA

Se acordó denegar la solicitud del reo Nicolás Zúñiga, para que se le conmute en confinamiento el resto de la pena.

CARTERA DE GOBERNACION

Se acordó conceder seis meses de permiso para separarse de su puesto al Jefe Político de Alajuelita, don Alberto Carazo, y nombrar para que lo sustituya a Enrique Barrientos.

Conceder a Arturo Bustamante Castro, permiso para separarse de su puesto de escribiente de la Gobernación de esta provincia.

Pagar al Director de la Imprenta Nacional ₡ 143. A The Costa Rica Electric Ligth y Traction Co. Litd., ₡ 15. A Esteban Ramírez, ₡ 44-50.

CARTERA DE POLICIA

Se acordó aceptar la renuncia de don Miguel Carvaajl del cargo de Agente de Policía de San Pedro de Santa Bárbara y nombrar en su lugar a don Luis M. Arias.

Conceder a la Junta Edificadora de Cirrí de Grecia permiso para celebrar tres turnos.

Nombrar a don Luis Restrepo, Agente de Policía de Río Banano, en lugar de don Luis Badilla.

CARTERA DE HACIENRA Y COMERCIO

Se acordó pagar ₡ 6175-55, a Clemente Rodríguez e hijos; ₡ . . 10915.50, a Fortich, Espriella y Co.. ₡ 1171.06, al Pagador General de Hacienda. ₡ 1689.25, a Thomas P. Mc. Guinnes. ₡ . . . 140.00, a Jenaro Solano. ₡ 31.80 a José Monturiol. ₡ 25.00, a Alfredo Maduro y ₡ 70, a Jaime Esqivel.

Nombrar a don Juan de Dios Meneses, Guarda de la Aduana de Puntarenas, en lugar de don Agustín Saborío.

La flota japonesa se hará cargo...

(Viene de la Página 1a.)

Continuó su viaje el "Rosario"

MADRID 18.—Ha resultado falsa la noticia publicada acerca de que por orden del Gobierno español había sido detenido en el puerto de Bilbao un barco argentino que conducía trigo destinado a Suiza.

Los informes oficiales obtenidos con respecto al particular expresan que el buque argentino a que se hace referencia en el párrafo precedente es el "Rosario." el cual se internó en las aguas jurisdiccionales españolas. huyéndole a los submarinos alemanes.

El "Rosario," después de permanecer varios días en Bilbao. ha continuado su viaje sin nuevas interrupciones.

Las cosechas

MADRID 18.—Ha producido magnífica impresión en todo el país las declaraciones hechas por el Ministro de Agricultura con respecto a las cosechas.

El citado funcionario con lujo de datos y detalles anuncia que las cosechas españolas serán este año excelents y muy abundantes.

Tanto los viñedos. como los olivos y cereales, se cosecharos en cantidades enormes. como quizás. no se recuerda cosa igual en la Península. debido a que se han cultivado extensísimas áreas de terreno que antes estaban yermas y que ahora se han aprovechado obteniéndose magníficos rendimientos sin gran costo que digamos y resarciendo la producción con creces los esfuerzos hechos por los braceros.

Más granos

Sin perjuicio de la anterior y aprovechando las oportunidades que habrán de brindársele, España enviará comisiones especiales a la Argentina y los Estados Unidos. con el fin de hacer compras de granos y tener bien abastecido el mercado nacional.

La suerte de Albania

ROMA 18.—En la tarde de ayer el general Ferro, general en jefe de las tropas italianas que operan en Albania. expidió una proclama en la cual anuncia la independencia de Albania de todo dominio. quedando colocada dicha región bajo el protectorado del Rey Víctor Manuel de Italia.

Esta proclama fué lanzada a la publicidad después de haberse librado varios encuéntros con las tropas austrohúngaras destacadas en el territorio albanés, las cuales fueron derrotadas con grandes pérdidas.

El espionaje alemán

WASHINGTON 18.—Las autoridades federales americanas. siguiendo la pista señalada por varios confidentes han dado ya con la clave de ciertos hechos que aparecían envueltos en el mayor misterio y que se relacionan intimamente con el espionaje alemán.

Los agentes secretos americanos han descubirto el sistema de correspondencia secreta que por determinado conducto mantenían los espías alemanes con el Gobierno de Berlín utilizando el territorio de una nación neutral como base principal para sus operaciones.

Una estación inalámbrica en Méjico

Se ha descubierto la existencia de una estación inalámbrica en Méjico siendo creencia general que este medio de comunicación fué el utilizado por los agentes secretos germanos para hacer llegar a poder del Almirantazgo de Berlín los datos referentes a la salida de la escuadrilla de destroyers yankees hacia aguas europeas.

Esta misma estación probablemente habrá servido para enviar otros importantes datos militares y navales al alto mando germano.

Impuesto a las bebidas alcohólicas

WASHINGTON 18.—El Senado de los Estados Unidos en su sesión de esta fecha ha acordado hacer extensivo al Whiskey el impuesto de guerra haciendo lo propio con otras bebidas alcohólicas.

Según el informe de la "Comisión de Hacienda" se crea un impuesto sobre el Whiskey y demás bebidas alcohólicas a razón de cinco pesos por cada galón que salga de los alambiques.

Este impuesto. como se ve. es realmente prohibitivo y por ello ha sido recibido con aplausos por los elementos "prohibicionistas" de toda la Unión Americana.

114 alemanes detenidos

NEW YORK 18.—En vista de la campaña que desde hace algunos días a la fecha vienen haciendo determinados súbditos del Kaiser, algunos de los cuales son bien conocidos en la Bolsa y círculos bancarios contra el alistamiento militar. cuya inscripción tendrá lugar mañana con esta fecha y en cumplimiento de órdenes superiores fueron arrestados 114 de estos individuos y trasladados en calidad de prisioneros de guerra al campamento de internados que radica en la Estación cuarentenaria de Isla de "Ellis."

La nota a la Argentina

WASHINGTON 18.—Los Estados Unidos y todos los demás pueblos aliados se disponen a enviar una nota conjunta a la República Argentina protestando enérgicamente contra el proyecto de conceder la debida autorización a varios alemanes y germanófilos para construir una estación inalámbrica y mantener la comunicación con el Gobierno de Berlín.

La construcción de esta estación inalámbrica constituye un serio peligro pues es indudable que será utilizada por los agentes secretos germanos para enviar a su Gobierno importantes datos relacionados con los planes militares y navales de los Estados Unidos y de las Potencias de la "Entente."

Para que renazca la tranquilidad

WASHINGTON 18.—Ayer domingo se han efectuado en todas las iglesias de la nación rusa solemnes rogativas al Altísimo, interesando de éste por medio de fervientes plegarias, que haga cesar cuanto antes los disturbios de origen anárquico que últimamente se han registrado en diversas poblaciones del antiguo Imperio moscotiva.

Except Sunday — Havana

El Dr. RICARDO NAVARRO de Ranchuelo, Cuba, es incansable propagandista de las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS por haberse curado él mismo con su uso, y certifica que no existe nada mejor para los males del estómago, dispepsia o indigestión crónica y sus consecuencias.

Compañía Nacional de Seguros

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía el domingo 8 de julio próximo a la 1 p. m., con el objeto de dar cuenta a los socios de las operaciones hechas, ordenar la distribución de ganancias y elegir dos miembros del Directorio, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos.

San José, 22 de Junio de 1917.

Por el Directorio,

F. WISS,
Gerente,

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?

Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.

F. y E. HERRERO.

ACADEMIA "OLD DOMINION"

Berkley Springs West Va. E U A

Uno de los mejores planteles de educación. para jóvenes latinos en los Estados Unidos por su espléndida situación en la parte más saludable del Estado de Virginia. Con $30 dólares moneda americana al mes se pagan todos los gastos como libros. instrucción, comida, trajes. lavado de ropa, etc. Por todos pormenores y catálogos, pidan THE BEERS AGENCY, O.Reylly, 9½, Habana, Cuba, o Flatiron Building, Nueva York.

Varias propiedades

Por tener que ausentarme del país, vendo todas mis propiedades.

Carlos CERCANE

RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769 — Apartado 1076

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar de Alajuela el domingo 24 de Junio a las 8 p.m. en el Parque Central.

1o.—Del Regimiento. Marcha Fucik.
2o.—A S. M. el Rey de España. Obertura Original del Marqués de Foncault.
3o.—La Princesa del dollar. Intermezzo de la ópereta. Fall.
4o.—Sansón y Dalila. Fantasía de la Op. Saint Saens.
5o.—El oro y la plata. Vals. Lehar.

El Director
Isaac BARAHONA S.

No Se Descuiden las Heridas

PARA las heridas, las cortadas, las llagas o las magulladuras, aplíquese inmediatamente un poco del linimento Minard que se puede obtener en cualquier botica o tienda general. Es absolutamente puro y maravillosamente antiséptico, capaz de obrar milagros con su poder curativo. Promueve asimismo la circulación de la sangre y les restaura la vitalidad a las partes lastimadas o heridas, ocasionando una curación rápida. No mancha absolutamente, es fácil de aplicar, limpio y económico. Cuando se descuidan las heridas puede sobrevenir una enfermedad seria y el envenenamiento de la sangre. Es prudente tener en todo tiempo disponible una botella del linimento de Minard, para aplicarlo inmediatamente.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.

LINIMENTO DETIENE EL DOLOR MINARD

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez
COMERCIANTES
ABARROTES Y GENEROS

TEATROS

TREBOL

SABADO 23 DE JUNIO DE 1917

Soberbias novedades por los SOLER.

1o.—ESTRENO! "Yo Quiero ser COMICO"!
Comedia de gran risa
2o.—Réprise de la divertida obra,
LOS TIMIDOS
3o.—Gran éxito del acto excéntrico musical.
DO—RE—MI—FA
Mañana MATINEE Y NOCHE!!
Grandes sucesos.

VARIEDADES

Para mañana Domingo 24

GRAN MATINEE A LAS 2.30 P. M.

ESTRENO del emocionante drama en cinco partes titulado.

z PRO PATRIA

Véanse los programas de este día.

ACTUALIDADES

HOY:—Ultimos episodios de

—— EL 3 DE CORAZONES ——

8 partes. LUNETA: ₡ 0.50.

DOMINGO: "EL DRAMA DE

Revista de la Prensa

LA INFORMACION

Por primera vez publica algo en contra del cierre dominical: un escrito firmado por varios comerciantes de San Mateo. Esto nos hace suponer que los dependientes partidarios del cierre se han cansado de pagar remitidos, o que los contrarios al cierra pagan mejor, o que el colega de los múltiples lazos come a dos carrillos.

Don F. Rudín H. propone que como arbitrio para los damnificados de El Salvador se recargue con cinco céntimos el valor de cada décimo de lotería.

La Comisión encargada de ejercitar el proyecto de erigir una estatua a don Mauro Fernández, ha dado su aprobación al boceto presentado por el artista nacional don Juan Ramón Bonilla. Lo celebramos.

Reproduce el colega una carta abierta dirigida por el empleado de comercio don Sebastián Naranjo, al doctor Castro Cervantes, exponiendo ideas acerca del cierre dominical. Ni un solo argumento nuevo, ni una sola razón de peso, que desvirtúe lo escrito en contra de tal medida, encontramos en la referida carta.

Una nota sobre los rendimientos del azúcar, artículo que según dice el colega, alcanza un precio de exportación igual a 33 colones, siendo así que solo cuesta 10 colones; nos hace temer que le jalen las orejas al imprudente cronista que lesiona "lindos" intereses de la compañía. ¡Cuidado se afloja alguno de los áureos lazos!

El editorial lo constituye una biografía del Rey del Acero, el filántropo Andrés Carnegie.

Una larga información, estilo idem, de la pérdida del puente de madera de la Barranca.

En Tribuna Libre un "ganadero" critica el proyecto referente a Matrícula y Carta Venta de semovientes, y expresa temores de que la nueva reglamentación perjudique la *raquítica ganadería* del país. ¡De poco se asusta el señor ganadero! Espérese un poco, que ya viene Mr. Keith a *impulsar* esa industria con el exclusivo objeto de hacer nuestra felicidad.

LA PRENSA LIBRE

Publica el contra-proyecto presentado a la Cámara por el señor Gil Mayorga, sobre la cuestión de la moneda fiduciaria. Dentro de la anormalidad bancaria en que vivimos, por obra y gracia de la inconvertibilidad, nos parece bastante acertado el proyecto del señor diputado, excepción hecha de la parte que se refiere a las penas contra los exportadores de plata. La moneda se va cuando tiene que irse y es inútil intento el de evitarlo.

Sigue Mario Kinikijoy en sus trece de que a todo trance debe implantarse el cierre dominical, que según asegura, muy formal, merece la simpatía de todos los campesinos. *¡Risun tencatis!*

Reproducción de "Una página," de Valle Inclán.

NUEVA ERA

Z. Z. publica el cuarto de sus bien hilvanados artículos sobre "Educación religiosa."

Dos traducciones sobre los importantes temas:

"El Liberalismo" y "El problema del mal," avaloran este número del bien escrito diario católico.

Burundulín lleva ya su Gran Diccionario de Tiquicia, casi tan adelantado como el de la casa Espasa. Como que de un tirón se ha soplado las palabras que principian con la inicial de Burro. Entresacamos la siguiente definición, que tiene punta, ¡vaya si la tiene!:

Birlar, juntar los dos mares por medio de un canal que partiendo de Colón a Panamá, parte a su vez, a Colombia.

Don Manuel J. Grillo propone medios para reconstruir el muelle de Puntarenas y evitar que con la desaparición de ese medio de comunicación se inicie el decaimiento del hermoso puerto del Pacífico. Mucho celebraríamos ver conjurado ese peligro, ya sea por el arbitrio que propone el señor Grillo, ya por cualquier otro, que conservara la patriótica idea de que ese trabajo fuese exclusivamente nacional.

Como una prueba más de los beneficios que reporta al país "La Moderna," reproducimos la siguiente nota:

"Los periódicos de La Moderna y el pánico fiduciario

Está fuera de duda que el pánico que hoy reina en el pueblo cerca del cambio de billetes y moneda de plata, débese en gran parte a los artículos alarmistas que sobre la materia han estado publicando los diarios del trust.

En La Prensa Libre de ayer se dice, por ejemplo, que se ha estado exportando en gran cantidad moneda de plata a Panamá.

¿Se ha verificado esa exportación en los bolsillos de los comisionistas, en cajas o cómo?

Porque a nadie se escapa que una cantidad de alguna estimación en moneda de plata no es fácil sacarla del país sin que las autoridades se enteren, al menos que en último término se admita la complicidad de éstas.

No es posible admitir en serio la posibilidad de esa notable exportación y el publicar esas noticias no da otro resultado que aumentar la alarma en el pueblo, para que evite poner en circulación la moneda de plata y arrecie la crisis."

EL PACIFICO

Salió de nuevo a luz, después de un breve eclipse cuya explicación, tal vez, encontrarán los lectores en el siguiente párrafo que reproducimos:

"Nuestro director estuvo de paseo en la capital. Viene encantado del régimen y organización de la Penitenciaría. Dice que vió unos hombres vestidos de zebra, al estilo de Sin Sing; que mucho desea que sus colegas Rodríguez y Amaya, visiten aquel establecimiento penal donde uno se forma concepto del adelanto que hemos alcanzado en materia de casas correccionales. Ni las lecciones de Astúa!

Sinceramente sentimos el *percance* del colega y hoy nos alegramos de volverlo a ver en nuestra mesa de redacción.

Don Severo, toca los tópicos de actualidad, y se lamenta de dos males que padecemos: el exceso de centralización y la falta de moneda fraccionaria.

El editorial es un oportuno y fustigatorio artículo contra el "Servilismo."

Notas informativas y el acta de la sesión No. 22 del Municipio Porteño, completan el material del colega.

CORREO DE LA COSTA

Trae una correspondencia de Panamá, que firma "Daniel Ureña," y que increpa la mal aconsejada política de las Repúblicas del Continente, en relación con el conflicto mundial.

El Corresponsal crée, como nosotros, que ninguno de los países hermanos debe tomar vela en el entierro de la *civilización europea*. Es decir, se declara neutral: no tiene preferencias acerca de la salza en que pueda ser comido. ¡No le arriendo la ganancia, si se entera la *patriotica* "Información de esa neutralidad.

Muchas correspondencias de los demás lugares de la República. Noticias de España y Crónicas del lugar.

EL LABARO

El culto colega herediano no es muy caritativo con nosotros. Nos cobra un lamentable olvido, recordándonos que, en cambio, lo "revistamos" (neologismo de buen sabor) dos veces en otra ocasión. Fieles a la moral cristiana, ponemos la otra mejilla para que nos la embadurne de tinta el colega, y pasamos a contestar su bondadosa interpelación.

El que calla no otorga; en vigor de verdad, el que calla no dice nada. ¿Y por qué habíamos de hablar si el colega se lo dice todo?

Dijimos que aquí, en Costa Rica, el liberalismo, al verdadero liberalismo, no la clerofobia o sus similares y conexos, no existe. ¿Y bien? Antropos nos da la razón cuando dice, rememorando frases suyas publicadas anteriormente en el colega:

"Cuando hablamos del Liberalismo, muy claro está que nos referimos a esta secta condenada mil veces por la Iglesia, que es el brazo derecho de la Masonería...," etc.

"De ningún modo podemos referirnos a ese Liberalismo, sistema político basado en los grandes principios del derecho y del deber, que rigen en Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones...," etc.

Pues bien, colega, ese Liberalismo... es el que no existe en Costa Rica... ni por el forro.

En su "Mesa Revuelta," el colega manifiesta cordialmente que sentiría la desaparición de EL IMPARCIAL, *el cual, en general, se ha distinguido por su sensatez y moderación, por su respeto al criterio nacional y en particular por haber cerrado sus arcas al oro extranjero y sus columnas a todo aquello que pudo significar ultraje individual o colectivo.*"

Mil gracias, colega; nuestro reconocimiento más profundo...; pero créanos sinceramente: en la época de "nuestro auge" jamás intrigamos para que pesapareciera "La Información," procediendo en esto con la sabiduría de Temístocles, que no quería que desapareciera Esparta para que no quedara la Grecia coja. Hoy, a cambio de esa—no diremos nobleza, sino rectitud—el diario oficioso maquina no sólo por dejar "la Grecia coja" sino ciega, muda y manca.

En los "Datos Generales" encontramos un aplauso que nos llega al alma por la publicación del fragmento del notabilísimo diccionario del gran Vásquez Mella.

El editorial *Un Cáncer* señala un horrible foco de infección en el cinematógrafo al servicio de la inmoralidad.

No se efectuará

No habiendo podido colocar los billetes de la rifa de mi casa, anunciada para Julio, no tendrá efecto; de consiguiente los tenedores de billetes. pueden pasar a recoger su valor donde los respectivos Agentes, y donde mí los vendidos en esta ciudad.

Nicanor GAMEZ
San José, Junio 22 de 1917.

La boda de esta noche

Esta noche, que será de gala para nuestra sociedad, se unirán con el lazo matrimonial dos apreciables jóvenes que por sus virtudes y su talento son dignos del aprecio y de la mayor estimación.

Ellos, soñadores como todos los jóvenes buscan en la unión de sus almas el ideal de la vida y en esta fecha que les ha de ser imperecedero, el sacerdote bendicirá su enlace para formar un nuevo hogar que ha de santificar el trabajo, bendecir la dicha y alumbrar el angel de la felicidad.

El, es un elemento valioso por sus inquebrantables prendas de honradez, un dechado de constancia es además un cultivador entusiasta del deporte que hace sano el cuerpo y también al alma: es don Eduardo Garnier Ugalde.

Ella es una flor de nuestra juventud que lleva en la corola de su alma mil encantos y mil virtudes, y que al ldo de su nuevo compañero ha de darle fe para la lucha y entusiasmo para la vida: es la señorita María Isabel Roldán.

Para los dos que son nuestros amigos, EL IMPARCIAL hace los más fervientes votos de dicha, de ventura interminable; de felicidad nuca interrumpida.

La ceremonia nuptial se verificará en la casa de los padres de la novia a las ocho y media y serán apadrinados por las personas siguientes:

Don Gregorio Martín y doña Enriqueta de Martín, Ing. don José Fabio Garnier y doña Emilia de Garnier, don Jaime G. Bennett y la señorita Eduviges Wiespking, don Angel María Bocanegra y la señorita Elodia Bocanegra, don Lupis Robert y la señorita Marta Castro G., don Ramón Herrero y doña María de Herrero.

Maíz medio picado

₡ 46.00 FANEGA
y 50 céntimos cuartillo.
Almacén de granos
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
Apartado 614.—Teléfono 198

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

¡Bordados - Bordados!

ACABA DE RECIBIR LA ACREDITADA TIENDA "LA ELEGANCIA", DE J. CASTRO, G. UN ENORME SURTIDO DE BORDADOS Y MEDIAS FINAS DE SEÑORA QUE OFRECE A PRECIOS DE REALIZACION.

"UNO DE LOS MEDIOS DE ECONOMIZAR ESTA EN COMPRAR BARATO".

USTED DEBE COMPRAR EN "LA ELEGANCIA" TODO LO QUE NECESITE.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo Wast) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	₡ 3.00	— por correo	₡ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 " " "	2.65	— " "	2.85
FUENTE SELLADA	1 " " "	2.65	— " "	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela LA ESFINGE DEL SENDERO se ha terminado estando ya preparación la segunda edición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LAS DOS REUNIONES DE AYER EN LA CASA PRESIDENCIAL

El señor Presidente hace a Diputados y Senadores importantes declaraciones

Ayer se verificaron dos reuniones importantes en la Casa Presidencial.

Loable es el empeño que pone el Primer Magistrado en escuchar la voz autorizada de las personas que por su posición y su experiencia están en condiciones de ayudar lo a solventar la actual y angustiosa situación económica.

La primera reunión se verificó a las 10 a. m en el Salón rojo, estando presentes, además del señor Presidente, los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Fomento, y los señores Diputados y Senadores en número de 43.

También estuvo presente nuestro Director, en virtud de convocatoria que se le hizo en su carácter de Diputado propietario por San José; pero no intervino en las deliberaciones por no formar parte ya del Congreso; y su presencia allí debe atribuirse a una muestra de cortesía hacia el Primer Magistrado.

La reunión tenía por objeto tratar del proyecto de impuestos fijos y reembolsables, presentado por el señor Secretario de Hacienda a la consideración de las Cámaras.

El Sr. Presidente expuso brevemente el objeto de la reunión.

Con lenguaje conciso y claro hizo un análisis de la actual situación, que no se debe a su Gobierno, sino que es herencia de la Administración anterior; expuso las dificultades económicas con que había tropezado y los compromisos que había cumplido, como el pago de semstre de intereses de la deuda exterior, la cancelación del "revolving credit" y la remisión de dos mil quintales de panela para cubrir créditos vencidos. Manifestó por qué creía que debía ser fijo el impuesto sobre la exportación de la madera. "El árobl de que proviene la troza—dijo— fue plantado por Dios en nuestras selvas vírgenes, y no por el hombre; los bosques de que se extrae la madera pertenecieron originariamente al Estado q los cedió generosamente a los costarricenses o los vendió por una suma insignificante a lis propietarios extranjeros que hoy los benefician. El negocio de la madera no es como el del azúcar o el cacao, que necesitan de cultivo y aún—como el caso de este último—años de paciente espera.

En principio soy partidario de la libre exportacióón, y abundo en en las ideas georginas pero la situación me obliga a prescindir de estos bellos principios económicos para procurar la salvación del país.

El gravámen sobre la exportación de cueros es necesario, aún mirado desde el punto de vista proteccionista, por requerirlo asi la industria del país. Hemos enviado al Congreso varias peticiones de zapateros y fabricantes de calzado para que se prohiba la exportación de este artículo.

El impuesto reembolsable sobre el azúcar y el cacao es equitativo. Repito que soy partidario de la libre exportación; pero en las actuales circunstancias el Gobierno debe vivir de los recursos del país; el reconocimiento de mi Gobierno por parte de los Estados Unidos, se ha demorado por razones que no es del caso exponer aquí; en consecuencia, no se harán más gestiones diplomáticas para obtenerlo; tampoco recurriré a un empréstito interno; he escuchado y pensado las opiniones de los señores banqueros y prominentes agricultores y comerciantes, y no creo del caso recurrir por ahora al crédito interior; tampoco se harán emisiones sin respaldo: La economía que algunos me han aconsejado es contraproducente; hay una gran cantidad de obreros que viven de las obras públicas, y no seré yo quien les arrebate el pan de sus familias; al contrario, me esforzaré porque esta clase tan castigada por la crisis no lo sea más aún. Las economías que pudiera introducir en el presupuesto serán pequeñas y los daños incalculables. Deseo escuchar la opinión de los señores Diputados y Senadores, para introducir en el proyecto las modificaciones que se crean pertinentes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Fernández (don Gordiano), para manifestar que ya los ganderos tenían en el bolsillo la suma por la que habían vendido los cueros que debían entregar al comprador en los próximos quince días, y como dichos cueros resultarán gravados con un impuesto inesperado, ruega al señor Presidente se modifique el proyecto en el sentido de que este impuesto se principié a cobrar del 1o de Julio en adelante.

El señor Presidente encontró muy atinada la observación del señor Fernández.

Luego, hicieron uso de la palabra los señores Smith, Castro Cervantes, Alvarado Quirós, Rodríguez. Tinoco, don Luis Demetrio, y Esquivel don Julio. El primero con fluidez de expresión y abundancia de razones, abogó porque se le diesen al Gobierno toda clase de facultades, "porque un país no puede vivir sin Gobierno y el Gobierno no puede vivir sin recursos". El señor Rodríguez pidió que, como una prueba de confianza al Ejecutivo, se aprobaran inmediatamente los nuevos impuestos, y ya en la práctica se vería si era del caso introducirle modificaciones. Don Julio Esquivel se refirió a su proyecto de que el Gobierno establezca el monopolio sobre los cueros.

En el curso de este cambio de impresiones, que tuvo a ratos el carácter de una conversación íntima, el Sr. Presidente manifestó la necesidad de implantar los impuestos directos sobre la propiedad rústica y urbana y sobre la renta. Dijo también que, en gran parte, tenían la culpa de la actual tiranía económica los políticos impenitentes que dentro y fuera del país conspiraban contra la tranquilidad de la República; pero que se equivocaban de medio a medio y sin esperanzas se verían fallidos, pues él no abandonaría el Poder ni en las más graves circunstancias pues gobernaba por voluntad de los costarricenses y sólo entregaría el Mando, concluído su periodo al ciudadano que designaran los pueblos por medio de sus legítimos representantes.

A las 12 m. se disolvió la reunión.

* * *

La reunión de los señores financieros

El Lic. Echandi propone un plan para arbitrar fondos al Gobierno, darle valor a los billetes y normalizar el cambio. -- La censura contra la información sensacionalista económica. -- Reducción del Presupuesto y revisión del Arancel de Aduanas.

La reunión fue más numerosa que la anterior.

Asistieron: el señor Presidente de la República, los señores don Rafael Cañas, don Francisco Aguilar Barquero, don Juan Dent, don Oscar Rohrmoser, Mr. Walter Field, don Teodosio Castro, don Santiago Alvarado, don Arturo Lyon, don Jaime Bennett, don Alberto Echandi, don Felipe J. Alvarado, don Adrian Collado, don Manuel Antonio Quirós, don Pánfilo Velverde, Mr. John M. Keith, don Alberto Ortuño, Mr. Stanley Lindo, don Paul Buron, y todos los señores Ministros.

El señor Ministro de Hacienda presidió la reunión y manifestó a los señores concurrentes el motivo de la misma: que no era otro que el señor Presidente de la República, en vista de la persistente crisis económica, deseaba oír las opiniones de todos, a fin de procurar remediarla todo lo mas pronto posible confiando en su inteligencia y patriotismo.

Terminada la breve manifestación del señor Ministro, y viendo que nadie tomaba la palabra, el propio señor Ministro invitó a don Alberto Echandi a que externara su opinión.

El señor Echandi propuso consultar la opinión de cada uno de los señores concurrentes y someter a votación los medios que cada uno aconsejara al objeto de que al final de la sesión pudiera llegar se al conocimiento de de la opinión dominante al asunto.

Manifestó el señor Echandi: que en su concepto son dos las dificultades para las cuales se pide con urgencia remedio: una el alza exagerada de cambios: otra la penuria económica en que se encuentra el Gobierno, para cubrir las mas apremiantes necesidades de la nación.

en cuanto a la primera; dijo que debido a la falta de confianza en nuestra situación económica, muchos capitalistas aportaban sus capitales fuera del país esperando la normalización de los negocios o para dejarlos fuera: esto sustrae del movimiento comercial gran cantidad de letras que influyen sobremanera en el alza de los cambios; y que para lograr bajar los cambios estabilizarlos proponía:

Que se obligara a todo exportador, a vender al Gobierno un elevado tanto por ciento del importe de la exportación no al cambio del 215 como está dispuesto actualmente para la exportación del café, sino al tipo de plaza en el día exceptuandose de esta obligación aquellas sumas que fueren necesarias para cumplir deudas comprobadas

Gravar fuertemente la importación de artículos de lujo, como automóviles, campagne, sedas, perfumes. joyas etc.

Para la segunda, o sea para arbitrar fondos al Gobierno, se ha indicado que uno de los medios que tiene en plan el Poder Ejecutivo, si no se le indica otro mejor, es la emisión.

El señor Echandi manifestó que si ese debiera ser el camino definitivo, serían inútiles todas las medidas ideadas para bajar y regular los cambios; que era necesario olvidar por entero la posibilidad de nuevas emisiones, que cualquier otro remedio, aún el empréstito forzoso, seria preferible.

Para arbitrar fondos. consideró bueno el siguiente procedimiento:

Emitir desde luego, una ley de tributación sobre la propiedad, o la renta, mejor sobre la renta.

Simplificar el proyecto de ley que hay al respecto, suavisando sus términos, poniendolo en condiciones de que no constituya una amenaza: y como el Gobierno necesita fondos de momento, y estos no los puede adquirir prontamente en la nueva tributación. lanzar un empréstito voluntario o forzoso, garantizado por estas rentas.

Aplicar el producto de este empréstito, y en su oportunidad el de la nueva tributación, en primer término a los gastos ordinarios del Gobierno, los cuales deberían reducirse a su mínima expresión: luego el pago del último préstamo que los bancos le hicieron (con lo cual se logra también influir en la baja de los cambios por la terminación de la consección de inconvertibilidad hecha a los bancos con motivo de este préstamo) Y por último el respaldo de los billetes del Banco Internacional .que también haría bajar los cambios).

Si bien es cierto que los únicos factores que pueden influir en el precio de las cosas, en definitiva, son la oferta y la demanda, es lo cierto que nada hay mas suspicaz que los negocios, sobre todo. en circunstancias, como las que atravesamos: en estos casos, las noticias dadas por los periódicos, en asuntos económicos, tienen una trascendencia no despreciable.

Me atrevo a creer que esas fluctuaciones momentaneas, que se suceden día a día y aún de hora en hora, en el precio de los artículos de comercio, y aún en las letras, se deben casi exclusivamente a las noticis que dan los periódicos, por lo que creo oportuno estabiecer severa censura para las noticias de índole económica.

Dan Rafael Cañas, manifestó que abundaba en las mismas ideas del señor Echandi, de las que difiere únicamente en el rigor que el señor Echandi quiere llevar la censura de la prensa, que estaba de acuerdo en q' se estableciera para los comentarios de los asuntos económicos, pero q' le parecía conveniente, dejarlos en libertad de publicar los precios.

Don Franiisco Aguilar Barquero, dijo que estaba conforme con la idea expuesta respecto a implantar el impuesto de tributación. pero que no participaba de la opinión del señor Echandi en cuanto a la venta forzada de las letras al Gobierno, medida queconsideraba fuerte e inconstitucional ya q' los capitalistas son libres de disponer de sus fondos como mejor les parezca, y apoyó calurosamente la idea de que no se recurriera a la emisión.

El señor Ministro de Hacienda, dijo que el plan del señor Echandi aconsejaba el remedio de las dificultades que se contemplaban y que don Francisco Aguilar Barquero no aconsejaba medio alguno para que el Gobierno se hisiera de fondos para sus inmediatas necesidades, e instó a Barquero a que aBrquero a que externara su opi/exterrara su opinión a este punto concreto.

El señor Echandi, contestando al señor Aguilar Barquero, en lo referente a la venta de letras, dijo si bien es cierto que cada cual puede llevar sus capitales dende mejor le acomode también lo es que los que han logrado sus riquezas en Costa Rica, están moralmente obligados a ayudar al país en los momentos de absoluta necesidad, que el trasporte de fondos al exterior, sustrayendoles del movimiento comercial del país, si bien es un acto perfectamente legítimo, hace difícil la situación de los demás que con este sistema se salva uno para poner en dificultades a muchos; que en todo caso, el derecho de los más, debe prevalecer al de los menos o al de uno solo, mayormente en situaciones difíciles: que los productos del país, deben en primer lugar, servir a los intereses del propio país; y que: a grandes males, grandes remedios.

El señor Aguilar Barquero, manifestó entonces, que con tal de no recurrir a la emisión, estaba conforme con el empréstito forzoso pero que era preciso que el Gobierno, entrara en economías y redujera en todo lo posible sus gastos.

El señor Presidente de la República, manifestó, que el Gobierno piensa como todos los allí presentes, que no debe recurrirse a la emisión. pero que en último término tendrá que recurrirse a ella, si de aquella reunión no salía un consejo que remediara la dificultad: que por tanto de aquella asamblea saldría o bien la disposición aconsejada para solventar la dificultad, o bien la emisión.

El señor Echandi, objetó que por lo que a él se refieria, no podía salir de la reunión la emisión, de la que se mostraba acerrimo contrario, condenándola a todo trance .

Que a falta de un consejo que remediara la dificultad, quedaría planteada la cuestión para que otros la resolvieran. pero nunca consentimiento expresó ni tásito para la emisión.

El señor Burón: dijo que siguien la idea del señor Echandi, creía que se podía gravar el café, quizás llegar al doble del impuesto actual, pero siempre en la forma reembolsable y al tipo de 215 que así mismo se podían gravar otros artículos, pero que el asunto, en realidad, es trascendental y complicado; que creía oportuno nombrar una comisión que cambiara impresiones con todos los concurrentes y presentara un proyecto que condensara el parecer de la mayoría para discutirlo en un nueva reunión.

Don Santiago Alvarado, entró a discutir el asunto y enseguida se suspendió la sesión por unos minutos.

En corrillos. se sujirieron diversas ideas entre ellas el monopolio del tabaco y la harina, para proporcionarle mas rentas al Gobierno; así como la de reducir el respaldo de los certificados de plata al 40 por ciento como esta el del oro, como se ha certificado en alguna ocasión.

Mr. Stanley Lindo, apoyando la tésis del señor Echandi, manifestó que podía establecerse un impuesto reembolsable, sobre todos los artículos de exportación, el tipo fijo poco mas o menos del 300 por ciento (200 premio) y este impuesto se podría graduar sobre la base de imponer una libra esterlina al café. sobre el que actualmente tiene y proporcionalmente al precio de este, sobre todo los demás artículos de exportación: mostrándose también partidario decidido de establecer censura a la prensa.

También vertió la idea de revisar el arancel de Aduanas, para gravar fuertemente los artículos de lujo.

Reanudada la sesión, y estando mas o menos conformes todos en la idea de nombrar una comisión en la elaboración de un proyecto para sacar al Gobierno del apuro económico en que se encuentra, y en la revisión del Arancel de Aduanas, nombróse para la primera a los señores don Jaime Bennett, don Oscar Rohrmoser y don Rafael Cañas y para la revisión del Aran-

(PASA A LA 6a. PAG.)

Japón será el gran peligro de los Estados Unidos después de la guerra

El galardón de la victoria. - Las Antillas francesas e inglesas serán cedidas a Uncle Sam

(Trad. del *New York American* de 30 de mayo, espc. para *EL IMPARCIAL*)

En la conferencia Nacional de Relaciones Exteriores, celebrada en el Hotel Nassau, de Long Beach, se manifestó claramente la idea de que el Japón constituirá después de la guerra una grave amenaza para los Estados Unidos, por cuanto este último país se debilita pecuniaria y materialmente a consecuencia de su entrada en la guerra, mientras el Japón con un mínimo esfuerzo, está obteniendo considerables ventajas y se considera ya como el dominador del Pacífico.

"La seguridad del Estado americano—declaran los conferencistas—reclama que el Japón entre en la guerra con todos sus recursos. Japón ha obtenido ya importantes ventajas materiales y está ejerciendo cierta supremacía sobre el Continente Asiático. El Estado americano en su lucha contra Alemania en pos de los intereses de la humanidad, está agotándose hasta el extremo de que pronto quedará a merced de su otro competidor que se beneficia con el oro mismo que nosotros le damos a Rusia para que se provea de elementos de guerra."

William R. Shepherd, catedrático de Historia de la Universidad de Columbia, declaró que Inglaterra y Francia cederán sus posesiones en el Mar de las Antillas como una prueba de gratitud por la participación de los Estados Unidos en la gran guerra. Geográficamente, las colonias antillanas pertenecen al Continente americano.

Ignacio Colderón, Ministro de Bolivia, combatió la idea de que los Estados Unidos querían anexarse territorio latinoamericano. "Los Estados Unidos,—dijo,—entraron en Cuba, y salieron de la isla; entraron en México y lo desalojaron luego. Hechos de esta naturaleza ha hecho a los Estados Unidos dignos de la confianza universal."

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ecos del hundimiento del "Arcadian"

Porvenir de los Monarcas según Wells

LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

NUEVA YORK, 20. — El "New York Times" publica una correspondencia fechada en un puerto del Sur de Inglaterra, que dice:

"Llegaron los sobrevivientes del vapor "Arcadian."

"Uno de los tripulantes refirió el hundimiento de esa nave en los términos siguientes:

"El hundimiento ocurrió a las 5.40 de la tarde. A las 4.15 íbamos a tomar el te cuando se produjo un gran sacudimiento; corrimos hacia la cubierta y notamos la confusión que allí reinaba; el hundimiento era inevitable.

"Varios de los botes quedaron inutilizados por la explosión del torpedo, pero pudimos habilitar cuatro de ellos, uno de los cuales llevó setenta personas.

"Los soldados y tripulantes empezaron a arrojarse al mar, asiéndose de balsas y maderas flotantes.

"Mientras un buque patrullero trataba de salvarnos, el submarino le disparó dos tropedos; ambos pasaron muy cerca de la nave.

"Súbitamente, el submarino apareció entre los hombres que nadaban deseperadamente y se colocó detrás de ellos, sabiendo que el buque patrullero, en esas condiciones, no le haría fuego, y, poco después, se sumergió y desapareció.

"Entretanto, el patrullero, a toda velocidad, se aproximó y tomó a remolque a tres de los botes maniobrando maravillosamente, pues su tripulación era expertísima.

"Un tripulante sobreviviente del "Titanic" dijo: "En esos momentos fué imposible toda disciplina, no hubo tiempo para pensar en ella; gracias que pudimos tomar los botes. Si nos hubiésemos retrasado medio minuto habríamos sido arrastrados por succión en el remolino que hizo la nave al hundirse.

"En el "Titanic" tuvimos más tiempo; pero en cambio, el agua del Atlántico es sumamente helada, se puede decir mortífera, mientras aquí es templada y soportable. Algunos permanecieron en el agua de dos a tres horas, sin sufrir demasiado."

UN ARTICULO DE WELLS

NUEVA YOR 20.—El "New York Times" publica un despacho de Londres en que su corresponsal le trasmite un artículo del escritor inglés Mr. Wells, titulado: "El porvenir de los monarcas" y publicado en la revista "Penny Pictorial," de esa capital.

Dice el artículo:

"Si los monarcas sobreviven a esta época calamitosa, deberán modificarse rápidamente. El antiguo estado de cosas no puede continuar; el sistema dinástico, basado en los casamientos de un grupo de familias, principalmente alemanas, ha terminado, como terminó el reino de los Incas.

"En el imperio británico está próximo el límite de duración de la casta germánica. Se ha impuesto el dilema de la realeza entre los pueblos o entre los primos y la elección no puede retrasarse; deberá decidirse inmediatamente.

"Es indudable, que el renacimiento de la monarquía ha entusiasmado a los realistas británicos, pero existe la seguridad de que la monarquía británica depende del derrumbamiento inevitable de la monarquía teutónica.

"La lealtad de los ingleses no es, para mi persona," dicen los monarcas, y tienen razón: actualmente luchamos en favor de Bélgica, por la libertad general, por la civilización; no luchamos por los reyes, pero continuaremos nuestra tarea bajo el rey siempre que éste no oponga dificultades a nuestros objetivos."

MERCADO DE VIVERES

Nuestro Mercado de víveres, registró ayer los siguientes precios en los artículos de primera necesidad:

Arroz, a ₡ 23; en varios establecimientos comerciales se ha estado vendiendo a ₡ 25 el quintal.

Los frijoles se vendieron a ₡ 170. La existencia es regular.

Maíz, a ₡ 60 la fanega.

Azúcar, se mantiene al precio de ₡ 19 el quintal.

Dulce, a ₡ 17 el quintal.

Las partidas que han estado llegando son bastante regulares.

Manteca extranjera, a ₡ 100; del país, a ₡ 90 el quintal.

Harina, a ₡ 60 el bulto de dos quintales.

Sal: registra el mismo precio que en la semana anterior, o sea a ₡ 6.50 el quintal.

Café en grano a ₡ 22, ₡ 20 y ₡ 17. Molido a ₡ 40, ₡ 30 y ₡ 20 el quintal de primera, segunda y tercera, respectivamente.

Cacao en grano a ₡ 30; molido a ₡ 50 el quintal.

Papas a ₡ 13 el saco de 8 cajuelas. La existencia es abundante.

Queso a ₡ 65 el quintal.

Fideos a ₡ 45 el quintal.

Candelas a ₡ 11 la caja.

Jabón: se mantiene al mismo precio de ₡ 6.50 la caja.

El regreso de Mr. Keith

Hoy regresará de los Estados Unidos el conocido banquero Mr. Jhon M. Keith, que hacía algún tiempo se había ausentado del país.

Su señora esposa, doña María Cristina de Keith, regresó el miércoles por la vía Limón, y ayer marchó, en tren expreso que salió a la una de la tarde, hacía Puntarenas, con el objeto de recibir en aquel Puerto a su señor esposo que viene por dicho vía.

Acompañaban a la señora de Keith, doña Elena Castro de Orozco, el Lic. don Carlos Orozco Castro; Mr. P. Chittenden, Gerente de la United Fruit Co., y don Manuel Montejo.

Todos ellos tuvieron que hacer trasbordo en el río Barranca.

Mr. Keith, según se nos ha informado, no vendrá directamente a la capital, pues pasará a las Minas, donde asuntos importantes le llaman.

Presentamos nuestro muy atento saludo, a Mr. John Keith y a su señora doña Maria Cristina de Keith, deseandoles larga y grata permanencia entre nosotros.

IMPUESTO SOBRE LA EXPORTACION

El Impuesto debe recaer sobre los frutos, dejando ileso el capital.
ADAN SMITH

No se crea que al encabezar estas líneas con ese pensamiento del eminente economista Adán Smith, pretendemos que la regla enunciada debe de un modo absoluto y exclusivo regir todo el sistema tributicio. Casos hay y circunstancias se presentan en que no es posible sujetarse a ella, y otros en que aun siéndolo cabe la discusión de si es o no mejor para la comunidad el prescindir de dicha regla y hasta el contrariarla abiertamente.

Nadie, por ejemplo, aceptará que en momentos de peligro para el Estado, no deba sacrificarse el principio económico del respeto a la propiedad, ante el superior principio social de la salud pública. Aún fuera de esos casos extremos, comparables al del capitán de la nave, que arroja al agua la mercadería para salvar la tripulación, existen otros en los que cabe la duda de si es o no conveniente lesionar el capital, cuando éste por su excesivo crecimiento ha llegado a comprometer el equilibrio social. La tendencia a limitar la creación de capitales excesivos y las leyes contra el capitalismo, dictadas en varias sociedades modernas, son orientaciones que tienen su opoyo en principios e ideales tanto a más altos que los económicos.

Sin embargo, en tesis general y en circunstancias cuya anormalidad no entrañe un peligro inminente para la Nación, el principio de Smith debe servir de norma económica al legislador. Apartarse de esa regla es acercarse al peligro de matar alguna fuente de producción.

No están fuera de ocasión estos razonamientos al estudiar el nuevo proyecto del Ministerio de Hacienda para gravar los artículos de exportación; proyecto que en globo nos parece aceptable, por los motivos que expondremos, a pesar de que a nuestro ideal lo constituye en materia económica, la más irrestricta libertad de comercio; pero en detalle, nos gustaría verlo reformado en algunos puntos, para aminorar en lo posible, el efecto deprimente que pudiera tener sobre la producción, y las lesiones que pudieran sufrir legítimos intereses, creados a la sombra de condiciones anteriores.

Todo impuesto es un mal, puesto que ataca la propiedad que es un bien; pero es un mal necesario, por cuanto no se concibe la existencia de un gobierno, sin rentas que lo habiliten para llenar la misión que le está encomendada. Pero por lo mismo que es un *mal necesario,* debe procurarse que su necesidad sea suficiente para justificarlo.

Basados en este axioma, es sin duda, que los economistas declaran el mejor gobierno, aquel que dando libertad y garantía a los asociados es menos dispendioso. Esa misma idea ha sido expuesta por Jeremías Benthau, al decir que los impuestos deben tener sólo un objeto directo: proporcionar una renta para cubrir los gastos de la Administración Pública.

No admite discusión la necesidad actual de crear nuevas rentas al Estado. En la conciencia pública está el convencimiento de que el Erario no puede llenar sus compromisos con las exiguas entradas que le permite un sistema tributario arcaico, ilógico e injusto, y cuya ineficacia trató de remediar el anterior gobierno, por medio de los impuestos directos, mucho más racionales y equitativos.

Fuimos los primeros en protestar contra las disposiciones prohibitivas o limitativas de la exportación; y en nuestro deseo de que cesaran de regir, fuimos también los primeros en aconsejar que tales prohibiciones o limitaciones fueran reemplazadas por gravámenes reembolsables o fijos según el caso.

Sin la amenaza que pesaba sobre la naciente exportación de nuevos artículos, y sin el claro conocimiento de la penuria del Tesoro, no hubiéramos preconizado un gravamen que pugna con el ideal de un constante incremento de la producción. Pero esas dos consideraciones, unidas a la de que era justo que el Gobierno participara de las utilidades creadas exclusivamente por la guerra europea y no por el esfuerzo particular, nos movieron a pedir un impuesto módico sobre artículos de exportación, que como el azúcar, estaban beneficiando de las actuales circunstancias.

Con lo dicho se ecomprenderá que creemos necesario que la implantación de los nuevos impuestos, produzca el menor daño posible y no lesione intereses creados legítimamente.

Entendemos que éstos se lesionan si los nuevos impuestos rigen desde su publicación, ya que a nadie se le escapa que puede haber compradores o contratistas de los artículos que se proyecta gravar, que los quisieran, basando sus cálculos en la libre exportación.

Entre esos perjudicados ponemos en primera línea a los curtidores, quienes, como es sabido, tienen que adquirir los cueros con la anticipación necesaria para las operaciones que deben sufrir antes de entregarlos al mercado. En Europa la operación de curtir dura alrededor de un año. Entre nosotros se curte en tres o cuatro meses. Puede, pues, calcularse que esos industriales tienen en sus pilas existencias para cuatro meses de consumo cuando menos.

Ahora bien, el nuevo impuesto producirá en ese, como en los demás artículos gravados, una baja igual al valor de dicho impuesto, y por consiguiente ocasionaría a los curtidores una pérdida, que puede evitárseles en parte, con sólo dar ese mismo plazo de cuatro meses para que principie a regir el impuesto. No queremos hablar ahora sobre la cuantía del impuesto que nos parece suficientemente elevada para ocasionar por repercusión una alza en el precio de la carne. Es decir, puede temerse que el ganado recargue en la carne el menor valor que saque en los cueros.

Por las mismas circunstancias de compras anteriores, creemos de justicia que los impuestos sobre la madera, el azúcar y la panela, deben regir un mes después de la fecha del decreto. De paso diremos que el impuesto sobre el azúcar puede ser fijo y no reembolsable, ya que ese artículo presenta magnífica perspectiva en el mercado mundial.

En cuanto al manganeso, artículo sobre el cual no creemos pesen contratos, puede ser gravado desde la publicación del decreto; lo mismo que la plata que hoy se cotiza a 75½ la onza; si bien el 15 por ciento "ad-valorem" nos parece algo fuerte, por lo que respecta al manganeso, en consideración a que los mineros han tenido que procurarse por sí mismos los medios de transporte.

Por lo que respecta al cacao, nos parece conveniente exceptuarlo de todo impuesto, o cuando menos decretarlo reembolsable, tanto porque el cacao no es artículo que esté en alza en el mercado exterior, sino que más bien ha sufrido baja, cuanto porque es el artículo llamado a reemplazar, con ventaja para la economía nacional, a la *engañosa* exportación del banano.

Tales son, en líneas generales, las modificaciones al proyecto, que por los motivos indicados nos parecen dignas de tomarse en cuenta, y las cuales resumimos en la siguiente forma:

1o. — Plazo prudencial para que principien a regir los impuestos sobre todos los artículos, especialmente sobre el cuero, y exceptuando de todo plazo al manganeso, plata y caucho.

2o. — Convertir en fijo el impuesto reembolsable sobre la panela y el azúcar.

3o. — Exceptuar de todo impuesto al cacao.

ERIEL

ECOS, NOTAS Y NOTICIAS

POR EQUIVOCACION.

Vaya una equivocación más rara tuvo el ciudadano Francisco Lisandro, que al encontrar a un sujeto de apellido Alvarado, le ataca a palos.

Cuando fué conducido a la Prefectura, declaró que había sido una equivocación, pues esta paliza la tenía reservada para otro individuo que se parece mucho a su víctima.

A pesar de la excusa, no se escapó del castigo policíaco.

EL PELIGRO DE LOS CANES.

En verdad, los canes constituyen una verdadera molestia para los transeuntes, pues a cada momento clavan sus colmillos en las pantorrillas de una mujer o en los jarretes de un hombre.

Uno de los perros que tiene esta fea costumbre, es el de propiedad de un señor Gómez.

Frente a la casa pasó ayer la señora Regina Aguilar, a la que agredió el perrito de marras, dándole una terrible dentellada en las pantorrillas.

La víctima reclama daños y perjuicios.

CAYO EN UN DESAGÜE.

Ayer al medio día el menor Leovigildo Angulo cayó en un desagüe que existe en el interior de la casa donde viven sus padres.

Costó bastante trabajo sacarlo, corriendo peligro de ahogarse.

EL ARMA CORTANTE EN LAS MUJERES.

Se está vulgarizando mucho el uso del arma cortante entre las mujeres, lo que se puede comprobar por los innumerables hechos que se registran a diario en la capital.

El último sucedió ayer en uno de los barrios bajos, entre dos mujeres de mal vivir.

Una de ellas, Serafina García, produjo una lesión a otra de apellido Mena, en la cara.

El móvil fué la venganza.

Ecos de una Velada

A continuación publicamos el brillante discurso que el Licenciado don Arturo Volio, pronunció en la velada que tuvo lugar en el Teatro Apolo de Cartago, el uno de estos días, organizada para recojer fondos con que socorrer a los damnificados de El Salvador.

SEÑORAS, SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA HERMANA REPUBLICA DEL SALVADOR,—CABALLEROS

Nos hemos congregado aquí para testimoniar la profunda pena que el pueblo costarricense, y en especial los habitantes de Cartago experimentamos, al tener noticia de la tremenda commoción que en estos aciagos días ha sacudido gran parte del territorio salvadoreño, cubriendo de arenas, cenizas y candentes lavas los campos de feraz riqueza, destruyendo cosechas y ganados, derribando ciudades enteras, reduciendo a escombros su soberbia metrópoli y quizá, ¡oh dolor! sepultando a sus valerosos pobladores.

Un sentimiento de fraternal solidaridad embarga nuestros corazones y al par que deploramos la ciega furia de los elementos que así destruyen,—en un instante pavoroso, todo cuanto el esfuerzado pueblo cuzcatleco.—en siglos de paciente labor había logrado levantar,—quermos contribuir en la medida de nuestros exiguos recursos a hacer menos penosa su situación actual.

Y nosotros, habitantes de este plácido valle, que por dolorosa experiencia propia sabemos la dura prueba a que hoy están sometidos nuestros hermanos, que conservamos indeleble la impresión del terremoto que arrruinó a Cartago que con solo pensarlo, volvemos a sentir el escalofrío de la tremenda sacudida que echó por tierra la ciudad natal. los lamentos delas víctimas, la confusión, la oscuridad de aquel momento trágico, nosotros que, escapados milagrosamente de la muerte y recobrado apenas el ánimo, sentimos anudarse la garganta al llamar a nuestra madre, a nuestra esposa, a nuestras hijos, cuya suerte ignorábamos, sin saber si volveríamos a oír sus amorosas voces. que a pesar de los espasmos epilépticos del suelo, de la siniestra iluminación del firmamento, delos cavernosos retumbos del coloso, fuimos con el amigo o con el pariente a extraer de los escombros el cuerpo exámine de un deudo querido, nosotros, en fin que soportamos todos los rigores de aquella gran calamidad, estamos mejor preparados para comprender la magnitud de la desgracia que hoy aflige al pueblo salvadoreño. Nosotros recibimos la misma noche de aquel cuatro de mayo el consuelo de los vecinos de la capital, y al día siguiente el Gobierno, las Corporaciones, las Colonias extranjeras. el país entero había acudido en nuestro auxilio.

En el Salvador, la catástrofe ha tenido proporciones apocalípticas: la tierra perdió su estabilidad y durante varias horas se agitó convulsionada, como mar tempestuoso, hasta que en un agónico estertor echó por tierra la capital y ciudades circunvecinas, en un radio de mas de diez millas;—entre tanto, el Volcán "San Salvador" abría sus fauces orladas de fuego para arrojar sus entrañas de piedra y de lava sobre los campos de labranza, que eran ayer granero, y hoy árido desierto;—sobre caminos y vías férreas por donde ayer no mas discurría la vida económica del país, sobre prósperas ciudades y risueñas poblaciones donde se agitaba alegre y laboriosa la colmena salvadoreña y donde todo es hoy desolación y ruína. Para hacer más aflictiva la condición de nuestros hermanos el invierno inclemente deja Vcaer sobre ellos todos sus rigores.

A pesar de nuestra pobreza actual, de la aguda crisis que nos devora, debemos enviar ausilios a nuestros hermanos en desgracia; contribuir todos, en la medida de nuestros recursos, a soportar sus penalidades.

Debemos ser oportunos y no perder esta ocasión de estrechar aún mas los vínculos de cariño y gratitud que desde antaño nos unen a los salvadoreños.

Ese pueblo viril, celoso de sus libertades. que ha sido en Centro América un Atalaya del derecho, removerá muy pronto sus escombros, levantará mas bellas y confortables sus ciudades, fertilizará de nuevo a fuerza de trabajo, sus campos;—la animación y la vida volverán a ocupar el territorio hoy asolado;—pero lo que no volvería, es la confianza, es el cariño que ellos nos han prodigado en nuestros días de dolor, si no supiéramos corresponderles en esta solemne ocasión.

Y las damas costarricenses, que son el único verdadero tesoro de este país, que a su belleza incomparable supera su exquisita sensibilidad. que por su espíritu de sacrificio, por sus cristianas virtudes, son nuestro mayor orgullo,—con esa admirable intuición femenina, —han comprendido la necesidad de conquistar con hechos el afecto de que tanto nos preciamos, de probar los quilates de nuestra gratitud, y desde el momento mismo en que se recibió la cruel noticia iniciaron esta cruzada generosa, de verdadera unión centroamericana, que nos ata con los lazos del afecto en nuestra común desgracia.

Ellas, seduciéndonos con su belleza, deleitándonos con su gracia, suavizándonos con su dulzura, van a pedirnos un auxilio para los damnificados de El Salvador y al mismo tiempo que les enviemos el fraternal abrazo de condolencia vaya un óbolo modesto a perpetuar nuestra gratitud en el alma de los hermanos predilectos.

Nota de duelo

Después de penosa dolencia dejó de existir en la ciudad de Heredia el señor don Juan Campos, que fue muy apreciado por todos los suyos y se le tenía en grande estimación por todos los equnidavSTAción por todos los que en vida le conocieron.

Las exequias fúnebres se verificarán hoy a las nueve a.m. en la Iglesia Parroquial. de donde saldrá el cortejo a las diez para el Cementerio.

Al consignar tan triste nueva, aprovechamos la ocasión para unirnos al dolor que hoy sientirá su afligida esposa doañ Catarina Morales de Campos, a sus hijos, Manuel, Sabas, Juan Rafael, Maria Dominga y Teodora Campos, sus hijos políticos, doña Rosario Paniagua de Campos, doña Luisa Quesada de Campos, y demás familia del ertinto.

Fué atropellado un hombre por el tren del Pacífico

En uno de estos días se registró un lamentable accidente, en la vía del Pacífico. resultando seriamente golpeado el señor José Araya, vecino de Río Segundo.

Araya se dirigía par su pueblo, y al pasar cerca de la Estación de Turrucares, un tren le alcanzó, arrojándolo fuera de la vía con la trompa de la locomotora.

Según se nos informa, el culpable fue el mismo Araya, pues al acercarse el tren, trató de atravesar la vía, siendo. de consiguiente atropellado por la locomotora.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En Cuba dos espías japoneses fueron detenidos

Se les ocuparon gran número de planos y libretas de apuntaciones. Fueron remitidos al Vivac

(De "El Día," de la Habana, de 8 de junio)

Anoche fueron detenidos en la Estación Central, en los momentos en que se disponían a embarcarse dos ciudadanos japoneses, por habérseles hecho sospechosos al agente de los Expertos, número 1,322, Angel Rodríguez.

Conducidos que fueron los japoneses en cuestión a las oficinas de la Policía, manifestaron llamarse Sahnge Onituk y Kichisaleuro Kaibara. Se habían provisto de pasajes para Rodas; le fueron ocupados gran número de planos, libretas con apuntaciones y varios dibujos.

Esos planos serán remitidos hoy al Estado Mayor del Ejército, a fin de que sean examinados y se pueda precisar si son de territorios o bahías de la República.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

En la Cabaña hay detenidos también y guardan prisión preventiva hasta tanto se compruebe su culpabilidad otros japoneses, entre ellos uno que vendía helados y mantecado en Cienfuegos y por la tarde iba siempre de paseo en bote con su señora, aprovechando este sport para practicar sondeos en la bahía y otros que fueron detenidos en la de Nipe.

La reunión..

(VIENE DE LA 4a. PAG).

cel de Aduanas a don Roberto Jiménez y don Anastasio Herrero.

El señor Presidente de la República, oídas las manifestaciones de todos, despidió amablemente a los reunidos, dándoles las más expresivas gracias por su amabilidad y patriotismo.

Notas militares

CUARTEL PRINCIPAL

A NUESTROS HERMANOS DE EL SALVADOR.

También en el interior de este amurallado recinto, se ha sentido hondamente la desgracia que hoy llena de luto a nuestros hermanos de El Salvador, por lo cual se ha levantado una suscripción voluntaria a favor de los damnificados, que fueron compañeros en nuestra desgracia.

Pronto daremos a conocer el resultado.

MEJORAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.

El señor Presidente de la República, General don Federico Tinoco G., no obstante la situación financiera por que atraviesa el país, ha puesto todo su empeño en mejorar el servicio militar, para lo cual ha nombrado profesores e instructores competentes, a fin de que los oficiales y sargentos reciban clases tóricas y prácticas de artillería, infantería, química, álgebra, inglés, geografía, castellano y matemáticas.

LA HONORABILIDAD DE LOS COMANDANTES Y JEFES.

Los actuales comandantes y jefes de este cuartel, son personas de verdadera confianza y muy dignos del lugar que con nobleza y honra desempeñan.

NUEVO MAYOR DE PLAZA Y COMANDANTE MAYOR.

Ha sido nombrado Mayor de Plaza el Coronel Dobles y se dió de alta como Comandante Mayor, al aviador don Tobías Bolaños, a quienes sinceramente felicitamos, deseándoles buen éxito y mucho acierto en sus nuevos puestos.

LA NUEVA BRIGADA.

La brigada a las órdenes del Capitán Hernández, está bastante adelantada. Nótase orden y disciplina en las tropas.

Puede decirse que el señor Hernández es uno de los mejores instructores de infantería.

MEJORAS

Llévanse a cabo mejoras en el interior de este edificio.

UN RECLUTA.

DE ACOSTA

Misteriosa desaparición de dos individuos. Juan y Manuel Aguilar, vecinos del punto llamado Toledo de este cantón. Muy de mañana del domingo anterior hicieron viaje a la villa de Puriscal para hacer algunas compras con la precisa condición de regresar el mismo día —pues Puriscal de Toledo. queda a poco distancia.

Como transcurrieron hasta dos días sin regresar a sus respectivas casas, sus familiares se alarman: salen en busca de ellos, llegan hasta Puriscal y allí son informados de q'dichos individuos regresaron el mismo día. pero hasta la fecha no se sabe de ellos no obstante que se les ha buscado minuciosamente

Sin embargo, a orillas del río Grande de Jorco límite con el cantón de Puriscal, fueron encontrados algunos objetos entre ellos la vaina de una cruceta y unas alforjas que se cree sean de los desaparecidos. de lo que se colije que hayan muerto ahogados; se les ha buscado por todo el río siendo todo en bano.

Habrá algo serio en el asunto?

El Alcalde ha comenzado ea las diligencias del caso.

Informaré.

VISITA DEL INSPECTOR DE ESCUELAS

Tuvimos el gusto de ver entre nosotros al diligente señor Inspector de Escuelas don Matías Gámez y a don Jenaro Araya. Director de Escuela de Aserrí quienes permanecieron durante algunos días en esta villa; ese activo Inspector visita todas las Escuelas de esta Jurisdicción enterándose así de la buena marcha de ellas, de lo que se colije el celo de este dintinguido funcionario y el interés que se toma en el cumplimento de su cargo. Ambos funcionarios fueron bien agasajados desde su llegada a este lugar en donde se les aprecia bastante. La orquesta acosteña les obsequió con lo mejor de su repertorio.

Hubo una conferensia en la Escuela con todos los maestros de este cantón a la que asistieron, además. importantes personas, presidiendola el Inspector señor Gámez; quien dió, entre otras, instrucciones pedagógicas y otros extremos impostantes.

VISITA DEL MEDICO

Tuvimos el gusto de saludar al distinguido doctor Chacón, a quien con motivo de habérsele encargado interinamente esta Medicatura fue llamado a atender un herido. lo que efectuó con la actividad qoe le es caracteristica. Una vez mas, hemos llegado al convencimiento de que ese facultativo es uno de los que mas empeño se toman en el cumplimiento de su cargo.

CORRESPONSAL

Le roban sus mercaderías

Procedente de Santa Ana venía para esta capital el boyero Nemesio Rojas, a vender su mercadería, consistente en cuatro sacos de frijoles.

Cerca de La Sabana, se vió obligado a hacer alto y se dirigió a una casa donde tomó una taza de café.

Pero al regresar para emprender de nuevo el viaje, echó de ver que le faltaba un saco de frijoles.

Por más que trató de averiguar quién había robado la mercadería, no lo pudo conseguir, teniendo que perder nada menos que ochenta colones, valor del artículo robado.

ESPECTÁCULOS

LOS EXITOS DE LA TROUPE "SOLER"

El programa para la función de esta noche que ofrecen los mimados del público capitolino, los simpáticos SOLER, está lleno de novedades.

Subirán a escena: la chistosísima comedia titulada "Yo quiero ser Cómico," la soberbia obra "Los Tímidos," y el acto excéntrico musical de gran efecto, titulado "Do-Re-Mi-Fa" con nuevas coplas que harán destornillar de risa a todo el mundo.

Llama la atención el éxito creciente con que los SOLER están actuando en esta capital en cada nueva obra que estrenan.

La Empresa del TREBOL puede sentirse satisfecha por el marcado favor que el público le prodiga y por ello la felicitamos muy cordialmente.

Las funciones de mañana prometen ser dos acontecimientos; tendremos el placer de informar detalladamente en nuestra próxima edición.

CRONISTA.

DE VUELTA DE JORCO

Profundamente sensible fue en este pueblo la muerte inesperada de la señora Apolonia Ch de Espinosa, (q.e.p.d.) que bajó a la tumba al atardecer del 1o. de los corrientes, dejando un chiquitín que es la dicha del hogar doliente.

—Don José Solís y su apreciable señora están de plácemes con motivo del feliz arribo de su primo génito que vió la luz del mundo a las 2.30 p.m. del 9 de este mes.

—El 17 tuvimos el gusto de ver entre nosotros y estrechar la mano del activo y competente Inspector de Construcciones Escolares don Dacio Quirós, que en comisión oficial estuvo en la Escuela.

Gracias a la actividad que caracteriza al señor Quirós, y a las medidas dadas por el inteligente y laborioso don Matías Gámez Monge veremos ampliado el edificio escolar con una aula mas. de la que amablemente don Dacio nos presentó el plano.

Reciban nuestras más expresivas gracias los señores Gámez y Quirós por el empeño que se han tomado por llevar a feliz término obra tan importante.

—Por lo que se habla en corrillos y por lo que a mi juicio pienso. el asunto sobre el Descanso Dominical debiera ser volado por toda la eternidad. La mayoría del pueblo lo pidcasí, pues de lo contrario se le quitará un jornal semanál que será motivo para acentuar más la crisis porque atravesamos.

Así, pues, honorables Diputados "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

PAUL

RECTIFICANDO

En EL IMPARCIAL de ver apareció un artículo en broma titulado "Lo del famoso contrabando de Chinos"; artículo que no llevaba intención de ofender ni a las autoridades ni a particular alguno.

Sobre las autoridades fue solo una broma ligera que quiero que se tenga por no escrita. Pero como en ese artículo se alude ligeramente al Señor Maduro, y como quiera que unos puntos suspensivos dan a esa frase un sentido en que algunos espíritus ven algo dudoso, me apresuro a rectificar lo espontáneamente.

Nada tienen que ver los señores Maduro en el asunto de la lancha ni el que esto escriba ha tratado de lanzar frases capciosas que pudieran herirlos. Conste así.

El capitán de la lancha que esta detenida no ha dicho nada referente a Maduro. Dijo únicamente que por ser esta casa conocidícima en Jamaica, ellos, los tripulantes, trataron de conseguir con este señor a quien no conocían personalmente gasolina y víveres con que seguir el viaje. a cambio de llevarla o traerle tortugas. Esto es todo lo que hay en el fondo. Tengo por el señor Maduro y por su Casa, una alta estimación, y no quiero que unas cuantas líneas. sin intención ninguna, sean motivo de infundadas suposiciones. Conste así.

Foma FORMITCH

Limón, 20 de junio de 1917.

por los obreros alajuelenses el sábado anterior, no me he referido, por haberse ocupado ya el periódico muy extensamente de ella.

Sólo diré que como todas las demás, dió los mejores resultados.

La conferencia dictada por don Rogelio Fernández Güell, admirable; el orador fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos que le brindaba la gran concurrencia.

Y al mismo tiempo diré que las notas publicadas por algún otro diario matutino, no fueron dadas por el activo y estimable Corresponsal q. ese periódico tiene en esta ciudad y desde luego fueron confeccionadas, como no podía ser de otra manera, en las oficinas del diario mencionado.

HANNIA.

Alajuela, junio 21 de 1917.

OCASION

He recibido un buen surtido de magníficos forros o capas para paraguas a precios reducidos.

Roberto Carranza.
Sombrerería de don E. Bengoechea.

DEBILIDAD Y ANEMIA

Frecuentes en toda edad y sexo. Sus efectos:—Decaimiento, Fatiga Física y Mental, Nerviosidad, Palpitación, Flojedad, Enflaquecimiento, Falta de Apetito, Dispepsia, Incapacidad Cerebral, Pérdidas Seminales, Impotencia, Debilidad Muscular y Medular se vencen con el

Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse — ¡Cuesta de Moras!

Dr. Joaquín Berrocal

Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

Crema de Primavera

de miel y de almendras.

PREPARADA POR LA BOTICA FRANCESA DE HERMANN Y ZELEDON, SAN JOSE, COSTA RICA.

HONEY & ALMOND CREAM

PREPARED BY BOTICA FRANCESA.

Hermann & Zeledón, San José, C. R.

"NACIONALES".

MARCA REGISTRADA

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González. Tabaco escogido — elaboración esmerada. — La más antigua — La más económica. — Venta al por mayor y detal en la gran cigarrería EL PROGRESO y al lado del teatro ACTUALIDADES. Apartado 379. — Teléfono 719.

A. Herrero y Co.

Avisan al público interesado en facilitarse las operaciones de compra en los almacenes Al Siglo Nuevo y Bazar de San José, que en la Caja de los mismos se venden Talonarios que facilitan las compras en cantidades de 5, 10 y 25 céntimos y de uno y dos colones.

San José, 19 de junio de 1917.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS ₡ 0.50 CADA UNA. FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

Haga sus trabajos en la Imprenta "EL IMPARCIAL"

Almacén de Música
Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

Gran Funeraria POLINI

Servicio para pbres desde 15 colones

DIA Y NOCHE. Cerca del Mercado TELEFONO No. 14

La primera en su género en el país :: En cada vapor recibe novedades

Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo. — Los catafalcos más suntuosos.

Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

NOTICIAS DEL INTERIOR

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y CORREO

De San Isidro de Heredia

22 de junio de 1197.

Las rifas que con anticipación anuncié que se verificarían en este pueblo, a beneficio de los perjudicados por los terremotos en la hermana República de El Salvador, se realizaron con un éxito superior al que era de esperarse, por las críticas circunstancias económicas que atravesamos.

La Municipalidad, a pesar de lo exhausta q. se encuentra de fondos, acordó consignar la cantidad de veinticinco colones para contribuir a la recolección de fondos que se levanta para socorrer a los salvadoreños, que umados a la suscripción del centro y de los pueblos del cantón, alcanzan a una suma algo regular.

Felicitamos a los señores munícipes con tal motivo.

También los niños de la escuela han contribuído en algo, para aliviar la desgracia que aflije a sus compañeritos salvadoreños.

Bien por todos y que Dios se lo premie.

CORRESPONSAL.

Noticias de Grecia

Junio 20 de 1917.

Lafal ta de moneda fraccionaria hace un tiempo q. se nota en esta plaza, pero en estos últimos días esa crisis ha llegado a su período álgido.

El domingo, por ejemplo, en el mercado, el que no llevaba menudo no compraba su diario. Las casas de comercio tampoco aceptan billete grueso, pues se encuentran en iguales circunstancias, y algunas cambian mediante premio del 10 ½. Tanto la casa de Nichaus, como la de Peralta y la Tesorería Municipal, han emitido vales de varios valores; esto facilita las transacciones comerciales, entra tanto se afloje la situación en ese particular.

Don Francisco Aguilar ha tenido la pena de recibir de su patria, Cuba, la triste noticia del fallecimiento de una de sus hermanas, por cuyo motivo le damos el sentido pésame a él, su señora y demás familia.

En otra sección de este diario aparece un aviso suscrito por doña Rosa Salazar de Rojas; siendo una propiedad de magníficas condiciones, llamo la atención de las personas que deseen poseer una finca bonita e inmediata a esta ciudad.

Según vemos, pasará el invierno y nadie se preocupa por resembrar el parque, ya que muchos de los arbolitos se han resecado por el descuido para con ellos en el verano. Hay muchos árboles silvestres de bonita fronda y de los cuales se siembra el estacón, que costaría muy poco.

Esperamos que el señor Jefe Político, ya que está dando traza para conseguir los banquillos de cemento para ese lugar, ocupe a uno de los presos en ese trabajito.

En su finca, a corta distancia de esta ciudad, tenía guardada en un rancho una carreta don Emilio Serrano. En la mañana del lunes, álguien puso fuego al rancho, quemandose también la carreta. Este hecho criminal lo investiga el señor Alcalde.

Los artículos de primera necesidad estuvieron el domingo a los siguientes precios: Frijoles, a ₡ 7.50 la cajuela; maíz, ₡ 2.75; papas, ₡ 2.20; dulce, ₡ 0.50 y ₡ 0.45 el atado de buena clase.

Crónicas de Filadelfia

10 de junio de 1917.

El domingo tres del presente y después de la misa ofrecida por el Cura señor Ortíz, en la plaza pública, los niños de las dos escuelas, que habían asistido a tan solemne acto, desfilaron cada uno con su banderola y arbolito, en la más correcta formación hasia la Escuela Central, donde debía celebrarse la Fiesta del Arbol.

Dicho plantel estaba artísticamente engalanado con flores, palmas y banderas.

A las ocho y media el señor Cura, el Jefe Político, el Inspector de Escuelas y el señor Presidente de la Junta, estaban allí reunidos, así como numeroso público.

Los niños esperaban formados en el patio. En sus caritas infantiles se reflejaba alegría y entusiasmo, para ofrendar en el altar de la diosa Céres.

La filarmonía, dirigida por su competente maestro el señor Vargas, dejó oir en esos momentos el Himno de la Patria, que fué cantado por los grados 3o., 4o., y 5o.

El público entusiasmado, los colmó de aplausos, lo mismo que a su maestro.

El señor Director de dicha Escuela don Amado Naranjo, con frase galana, expuso a los niños el significado de dicha fiesta. Fué muy aplaudido.

Luego siguieron cantos y recitaciones, que fueron seleccionados con mucho gusto y que merecieron grandes aplausos, pues en ellos se vió la buena labor del personal docente de esta localidad.

Después hicieron uso de la palabra el señor Inspector de Escuelas señor Chaves y el Jefe Político señor Pantoja. Sus discursos fueron cortos, pero de mucho valor moral.

Al finalizar se cantó el Himno del Trabajo, se sembraron los arbolitos y se obsequió después con un refresco a los alumnos y particulares.

Todos salimos muy contentos, pues la labor emprendida por los señores maestros es muy meritoria bajo todos los puntos de vista.

Vayan nuestras sinceras felicitaciones para todos ellos, que saben luchar con ardor, y que muy pronto verán germinar la simiente, por tanto tiempo ansiada en este pueblo.

Felicitamos también al señor Cura Ortíz por los adelantos emprendidos en los templos de esta ciudad y de Sardinal, felicitaciones que hacemos extensivas a don Francisco Cubillo, quien generosamente donó el reloj de la iglesia.

Para "El Coco" partieron los señores don Carlos Alvarado, don Amado Naranjo R., don Juan B. Córdova y las señoritas Marta Neger y una señorita Romero, en vía de paseo.

CORRESPONSAL.

DE ASERRI

Junio 21 de 1917.

NOTA SIMPATICA

La velada que anuncié en mi anterior que se daría en el Salón Teatro de la Escuela de esta villa el domingo próximo, destinada a recabar fondos en beneficio de la Cocina Escolar y de la Sociedad del Niño Pobre, a última hora y con mejor acuerdo de nuestro estimable Director de Escuelas, se ha dispuesto que el producto de ella sea enviado como un pequeño lenitivo a la aflictiva situación de nuestros hermanos de El Salvador, sumidos hoy en la desgracia por el terremoto.

Es de esperar que los vecinos de este cantón den una nota de altruismo, concurriendo en masa a la velada, contribuyendo así a una obra de confraternidad y de justicia.

El programa es el siguiente:

—— PRIMERA PARTE ——

1.—Sinfonía.
2.—Discurso de apertura.
3.—"El Cuervo" de Edgar Allan Poe, recitado por la señorita María Camacho.
4.—El nido roto (zarzuela).
5.—"Astros y lágrimas", por don Joaquín Alcázar.

—— SEGUNDA PARTE ——

1.—Sinfonía.
2.—Madre mía (drama). Reparto:
Doña María, Sra. Rosalina de Zeledón.
Elisa, Sta. Mercedes Matamoros.
Eduardo, Don Andrés Corrales M.
Un médico, Don Rafael Corrales Morales.
Fernando, Don Marcial Fallas.
3.—La mariposa y el colibrí, (zarzuela).
4.—Melopea.
5.—Las rosas, (zarzuela).

COCINA ESCOLAR

En el mes de mayo último se distribuyeron 285 almuerzos a otros tantos niños pobres, con un costo de 6 céntimos cada uno.

Como dentro de pocos días los cereales se pondrán más baratos, el costo de cada almuerzo será menor y podrán aumentar los importantes beneficios de esa institución.

Corresponde a los aserriceños de buen corazón, no dejarla perecer, pues además de ser una obra de progreso, es de evidente provecho para los niños.

Se ha recibido la infausta nueva de haber fallecido en el vecino pueblo de Moravia, un hermano de nuestro estimable amigo e importante vecino de este lugar, don Pedro Astúa, a quien, lo mismo que a su apreciable familia, damos el más sentido pésame.

La Municipalidad, en su última sesión acordó pedir permiso al Poder Legislativo para vender por partes, las dos leguas cuadradas de tierra, que posée en las fértiles llanuras de Pirrís e invertir su producto en obras de progreso para todo el cantón. Esto, además de ser un paso de mucha trascendencia para el cantón, es una oportunidad de hacerse de buenas tierras, a precios muy bajos. Ya lo saben los agricultores.

CORRESPONSAL 1°.

DE ESCASU

21 de junio de 1917.

LA VELADA PRO-SALVADOR

No obstante el mal tiempo, hubo un lleno completo en la velada que se llevó a efecto el 17 de ios corrientes, con el fin de allegar recursos para socorrer a los salvadoreños, lo que pone de manifiesto la simpatía que nos liga con aquella república hermana.

Se abrió el acto con el canto del Himno Nacional de El Salvador, por una veintena de niños, que llevaba banderitas de ambas naciones. Al final resonó una salva de aplausos y se oyeron vivas a El Salvador y a Costa Rica.

El discurso del señor Brenes, estuvo oportuno y fué muy aplaudido.

Luego se representó un cuadro plástico, que nos emocionó vivamente:

Costa Rica (representada por Margarita Pineda) abraza tiernamente a El Salvador (representado por Merceditas Valenzuela) en cuyo semblante se refleja la tristeza más profunda, mientras en lontananza se ve el volcán San Salvador en actividad. El escolar Gonzalo Camaño, recitó una bonita composición, dedicada a El Salvador en su desgracia.

El duo del "Juramento", cantado por la señorita Guerrero y el señor Masís, muy bien y merección nutridos aplausos. Luego, Margarita nos deleitó recitando, como ella sabe, la sentida composición "Sola", que mereció muchos aplausos.

La escolar Rosita Araya, es una soprano en embrión. Esa noche nos dejó oir "Chateau Margaux", con muy afinada voz y el bis cómico del caso. Fué muy aplaudida.

Lo más llamativo fué el baile de los enanos, dirigido por las señoritas Gómez. ¡Qué bien se portaron esos chiquillos y cómo nos hicieron reir!

Para cerrar la primera parte, el personal nos ofreció el lindo cuadro "La Caridad", interpretado por Dorita Hidalgo, Rosita Araya, Elena Protti, Hortencia Brenes y Emma Campos.

Muy artístico resultó ese cuadro, que estuvo muy aplaudidísimo, lo mismo que la composición recitada por la alumna de V grado, Luzmilda Roldán.

La nueva orquesta, enseñada por el Director de la Escuela señor Herrera y compuesta de diez muchachos, se portó admirablemente, tocando todo el programa con verdadero "amore".

Como estímulo, vamos a consignar los nombres de esos aventajados muchachos. Violines: Septimo Monje, Abel Méndez, Francisco Marín. Flauta: Jacinto Roldán. Mandolina: Antonio Flores. Guitarras: Hilario Mendoza, Juan Castro, Ismael y Manuel Roldán. Piano: el Director.

El héroe de la segunda parte de la velada, fué el señor Artavia, que nos proyectó interesantes vistas de cine, entre las que sobresalió "La Carrera de la Felicidad", y que generosamente donó sus honorarios al fondo escolar Pro-Salvador.

Felicitamos al Personal Docente, por el éxito de esa velada, cuyo producto irá a engrosar la suma que se enviará a los salvadoreños, como testimonio de nuestra simpatía en circunstancias tan aflicticas.

CORRESPONSAL.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488

De Palestina, cantón de Carrillo "Guanacaste"

11 de junio de 1917.

La "Fiesta del Arbol, celebrada ayer en estas escuelas revistió todo el carácter debido a tan importante fin.

A pesar de no haber asistido mucha concurrencia como era de esperar por el buen tiempo con que la Divina Providencia nos favoreció, la fiestecita obtuvo gran éxito.

Mi escuela fue honrada por la presencia de los señores Joaquín Cháves Barrientos, Maestro Normal e Inspector respectivo de estas escuelas; profesores don Aníbal Leal Zúñiga, Director de las escuelas de Belén; doña Matilde Carmona de Navarrete 1a. Auxiliar de esas Escuelas; don Víctor Hugo González Miranda 2o. Auxiliar de las mismas; señoritas María Flores, Directora de la Escuela de Castilla de Oro; María Joaquina Medina, Directora de la Escuela de Santo Domingo; Comerciante don Joaquín Salazar; Agente Principal de Policía de este lugar don Francisco Aristides Flores, y varias otras personas de este distrito escolar, entre ellos algunos miembros de la Junta de Educación.

Pronunció un brillante y bello discurso, don Aníbal Leal historiando sobre la "Fiesta delArbol" e inculcando en los oyentes el amor a los árbolesy en general a la agricultura.

La 2a. disertación estuvo a cargo de don Víctor Hugo González Miranda.

Luego hizo uso de la palabra don Joaquín Chaves B., sobre un asunto de capital importancia: la construcción de un edificio escolar, del que por desgracia carece actualmente este honrado distrito.

El señor Director de la Escuela de Belén, tuvo la amabilidad de acompañarnos con la presencia de sus educandos. Vayan para tan atentos huéspedes y cultos compañeros, mis sentimientos de gratitud.

El programa de la fiesta fué el siguiente:

1o.—Desfile de los educandos.
2o.—Himno Nacional de Costa Rica, cantado por las escuelas de Belén y Palestina.
3o.—Disertación por la Directora de esta escuela, a quien representara el seoñ rDirector de la Escuela de Belén, profesor don Aníbal Leal Z.
4o.—Música.
5o.—Disertación por don Víctor Hugo González Miranda, maestro de Belén.
6o.—Canto "La Escuela".
7o.—Música.
8o.—Recitación "A mi maestro" por el alumno José Matilde Angulo.
9o.—Recitación "La gran noticia", por la alumna Dora Ortega.
10o.—Canto "Madre mía".
11o.—Música.
12o.—Recitación "A Costa Rica", por el alumno Lázaro Camarero.
13o.—Recitación "Canto de la la noche" por la alumna Felícitas Tenorio.
14o.—Himno "El Arbol".
15o.—Siembra de árboles por los educandos.
16o.—Disertación por don Joaquín Chaves, maestro normal e Inspector de estas escuelas.
17o.—Recitaciones, por varios niños.
18a.—Repartición de refrescos.
19o.—Desfile general.

En este pintoresco lugar guanacasteco, poético por la naturaleza, reina el contento en todos sus sencillos habitantes, honrados campesinos; todos miran con amor lo enseñanza y la agricultura.

Estas fértiles tierras agradecidas a su cariño, centuplican el grano que a ellas se confía.

Estas gentes sufren por no tener casa de enseñanza y por este motivo las palabras acertadas del señor Inspector, causaron grata impresión en ellos. Por desgracia, las maderas de construcción son escasas aquí, y a eso se debió el fracaso de la edificación mencionada.

El señor Chaves tuvo la fineza de conseguir estas maderas con el no menos partidario de la enseñanza señor don Alfonso Salazar, actual Gobernador de esta Provincia.

En nombre de la Junta Escolar, del pueblo y mío, rindo las gracias más expresivas a tan estimables caballeros.

No menos agradecidos estamos con el señor don Jesús Carmona, importante vecino de este lugar, que desinteresadamente facilita el local que actualmente ocupa esta escuela.

La Directora,

MARIA N. ALVARADO de G.

Fiesta pro-Salvador celebrada en la escuela de San Pedro de Barba el domingo 17 del corriente a las 12 m.

De acuerdo con el programa preparado, y con el fin de ayudar con nuestro poquito a aliviar la desgracia que sufren aquellos hermanos queridos, se desarrolló la fiesta.

Todos los niños que son pobres, habían traído algo: huevos, plátanos, aguacates, melcochas, un cinco etc., todo colocado en orden daba aspecto de mercado a nuestra escuelita.

Los padres y demás vecinos, en número de unos 90, escucharon el Himno Nacional cantado por los niños, el discurso del señor Director que trató de asuntos importantes referente a la escuela y del deber qu todos tenemos de ayudar a la República de El Salvador.

Hubo recitaciones y cantos: después comenzó la feria.

El alegre acordeón del pueblo, tocado gratuitamente por don Juan Sánchez, amenizó la pequeña fiesta.

SSe colectaron 14 colones 55 céntimos.

Damos por este medio, las gracias a todos los que ayudaron con algo.

Es así como la humilde escuelita de San Pedro de Barba ayuda a los niños salvadoreños y es de desear que todas las escuelas de la República sigan el ejemplo.

Corresponsal AD—HOC

Lo del famoso contrabándo de chinos

Nuestro corresponsal en Limón ha sido llamado a declarar

Nuestro activo Corresponsal en Limón, ha sido llamado a declarar ante las autoridades que investigan el asunto del famoso contrabando de chinos.

Parece que el artículo que se publicó en nuestra edición del día 19 del acual, ha tenido gran resonancia.

Los conceptos emitidos en el mismo, parece que han sido mal interpretados, y las autoridades han intervenido en el asunto.

Con este motivo, el público empieza a enterarse, y muestra gran interés.

Según nos informan de Limón, llegó a aquella ciudad la hermana del capitán de la banda aprehendida.

Su viaje obedece al propósito de interesarse por su hermano.

PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

El cierre dominical

Yo también fuí dependiente de comercio y en la época en que el domingo era el día principal y de más movimiento comercial en esta ciudad. Esta condición ponía a salvo del mayor perjuicio que hubiera podido ocasionar el cierre en el resto de la República y sin embargo se nos desechó por distintos Congresos, igual solicitud que hicimos los empleados de entonces.

Hoy, los argumentos que se aludían en nuestra contra, han tomado doble cuerpo y por consiguiente son más fuertes y atacan más de lleno el proyecto últiamemnte Cierre Dominical, cuyo decreto, si se emitiera, vendría el desastre más espantoso en todos los intereses de los habitantes de la República. Para quienes sería más sensible, sería para esa inmensa masa de labriegos y jornaleros; seguiría el comercio en general, la agricultura, muchas empresas; todo lo que fuese útil y de necesidad, se paralizaría. Y en cambio, tendríamos difundida en todo el país la desmoralización más completa: 1o.—Desaparecería nuestra religión, obedeciendo a un principio concienzudo que dice: Que primero hay que atender a la obligación que a la devoción; y como la ley obligaría a las multitudes a perder un día entre la semana para abastecerse de todo lo que le exigen sus necesidades, lo repondrían con trabajar el domingo, y adios misa. 2o.—Cada casa sería un establecimiento sin patente. 3o.—El contrabando surgiría, y por último todos los vicios tomarían una desproporción escandalosa.

Pero con motivo de haberse extendido el comercio con afluencia en toda la República, les queda más fácil e inmediato el poderse surtir a las gentes de los pueblos y de los campos. Esto trae en consecuencia el que las tiendas de esta ciudad, queden desoladas los domingos; que los empleados se fastidian, se molestan, y con muy poderosa razón piden el Cierre Dominical al Congreso.

En este punto sí alimentan los señores dependientes un craso error, y deben convencerse que ningún Congreso censato faltaría a su sagrado deber poniendo a la República en tan graves dificultades como ya queda demostrado.

Yo soy el primero en sostener que ninguna de las ciudades del país está en tan favorables condiciones para el cierre total de tiendas y hasta las diez de la mañana las pulperías, que la nuestra; pero no por Ley, sino por un convenio firmado por los patrones ante una autoridad y que vean con abnegación el que algún ridículo compañero, cegado por el egoísmo, deje abierto el día domingo.

Y aquí cabe decir a los empleados:

De la voluntad de vuestros patrones depende el que se os dé de asueto ese día, con lo que no hay duda, ellos también ganarían. El que dejare abierto, ya la censura pública lo machacaría sin tregua, y concluiría por cerrar también.

Si esas voluntades se os negaren, lo sería muy remoto; conformaos con la envidiable vida que os lleváis: libres de toda intemperie, pulcramente arreglados, en espera de las bellas clientecitas de vuestra confianza y simpatías. Por la noche, el teatro o.. el baile. En vuestro cuarto el par de argollas colgantes para los ejercicios higiénicos y sensacionales novelas para distraer el sueño, que es atraído por la columna de humo del tropical que aprisionan vuestros labios, mientras os entregais en los brazos de Morfeo.

¿Os quejáis de esa vida de holganza y placer? Tened paciencia que si hoy estamos mal, la esperanza es de que mañana estaremos peor.

G. S.S.

GASOLINA

En latas de 5 galones han recibido

ATMELLA HNOS.

San José—Teléfono 447

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

BUENA OPORTUNIDAD Por tener que ausentarme del país vendo en muy buenas condiciones de pago la "Cantina Internacional."—JOSE MARTIN PACHECO.—San José, Junio 23 de 1917.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1¾. SCHROTER SUCESORES.

LECHE: Se desea tomar de 100 a 200 botellas diarias, contrato invierno y verano. No pierda la oportunidad de colocar bien su leche. Dirigirse al Apartado 240, en San José.

MADERAS Venta de Massey y Figuls (antes Pacific Lumber Co.) Calle Tranvía Pacífico.

ROBO Ha sido robado un revólver Colt, niquelado, calibre 38, largo, puño blanco, ancho, cañón largo, de seis tiros. El que informe en esta Administración será gratificado.

POR MOTIVOS de salud, vendo o cambio por otro negocio en San José, mi establecimiento de Hostería y Refresquería, instalado en punto céntrico de la ciudad de Limón. Casa cómoda y contra incendio. Para informes dirigirse a don Rómulo Artavia, en su granero, lado sur del Mercado de San José, o con su dueño en Limón.—JOSE Ma. SOLANO.

COMPRO RIELES para TRANVIA, de 15 hasta 25 libras por yarda. Ofertas, Apartado No. 1005.

VENDO casi regalados dos magníficas propiedades en San Pedro Montes de Oca. Necesito ₡1.500 con hipoteca. Módico interés y largo plazo.—Adán Barrantes S.—Pasaje Jiménez.

SE VENDEN baratas 25 acciones de la Compañía Nacional de Seguros.—Informes en esta Administración.

GANGA Se vende barata una máquina completa para hacer refrescos.—Informará Víctor Urbano García.

SE VENDE uno de los mejores negocios que hay en el país.—Informes con Daniel Portuguez—Mercado, tramo número 9.

SE VENDE una magnífica casa, nueva, de madera.—Informes en la Cafetería El Pato Cojo.

ALQUILO UNA CASA a cien varas del Colegio de Señoritas, en cuarenta y cinco colones. Tiene saguán, sala, cuatro aposentos y demás servicios.—V. M. Fernández — Detrás del Colegio de Señoritas.

POR DIEZ CENTIMOS se lee una novela suscribiéndose a la "Biblioteca a Domicilio." Avenida Central, entre 'La Elegancia y Siebe." Lectura Barata Sucursal.

BILLAR, para carambolas, se desea tomar en arriendo o se compra en bases favorables de pago—Ofertas al Apartado 275 en Limón.

MINEROS se necesitan, deben tener más de 30 años de edad, y ser buenos trabajadores. Ingeniero, necesito uno Apartado 1040.

A LOS SALVADOREÑOS Nuevos temblores. Vendo barata o cambio una casa de madera en Aranjuez, es contra temblores y bien situada.—Francisco Jinesta Soto.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

TRIGO para cultivadores, semilla aclimatada de 1a. calidad, vende en su casa Mercedes Sandoval (cerca de don Gordiano Fernández). Detalles en "El Cometa".

Se vende una cocina con horno eléctrico, de dos huecos.—Entenderse con su dueño, en el Hotel España. — Isaías Avedillo.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

Indicador de "EL IMPARCIAL"

JUNIO **23** SABADO

SANTORAL

San Juan, Presb. y mr. Agripina, mr. Del Antiguo Testamento: Josías, rey de Judá y los profetas Abdo y Judá.

ASTRONOMIA

Marte en modo ascendente a 3h. 24m. a. m.

PLEAMAR

Playa de Puntarenas a las 5h. 40 m. p. m.

DEFUNCIONES

María Araya, 60 años, San José
Alvaro Castro, 24 años, San José.
Nereo Rojas, 27 años, San José.
Mercedes Romero, 5 años, San José.

NACIMIENTOS

Ana Belisa del Carmen, de Antonio Bertozzi y Angélica Navarro.

PASAPORTES

Lervy D. Shulli, 30 años, para Panamá.
José Jesús Aranda, 25 años, para Nicaragua.
Nicasio Roca Bestar, 37 años, para La Habana.

CORREOS

Hoy se despachará corespondencia para Estados Unidos y Europa a las ocho y media de la mañana, vía BoBston.

También se despachará correspondencia para Sur América, vía Puntarenas y Panamá.

El lunes 25, a las ocho de la mañana, se despachará correspondencia para las otras repúblicas centroamericanas.

HOTELES

WASHINGTON:

Mr. Riss S. P. Chillen.
Felipe Pozuelo.
Clímaco Rojas.
R. P. Sanford.

FRANCES:

L. D. Shuler.
Mr. Donalson.

NUEVO IMPERIAL:

A. Mc. Walsh.

HOSPITAL

SALIDAS

Juan Gómez, San José.
Aquileo Casasola, —
Eduardo Zamora, —
Antonio González, Sixaola.
Leandro Artavia, Puriscal.
Jesús Méndez, Juan Viñas.
Joaquín Salazar, Montes de O
Rafael Bonilla, Heredia.
Ramona Obando, San José.
José Araya, Turrúcares.
Onofre Poveda, Cartago.

ENTRADAS

Manuela Mora, San José.
Laureana Benavides, —
Juan Barahona, —
Apolonia Pérez, Puriscal.
Cupertino Espinosa, Puriscal.
Rafael Espinosa, Puriscal.
Jesús Rojas, Palmares.
Juan Rojas, Palmares.
Federico Marín, San Ignacio.
María R. Meza, San Ignacio.
Juan Chaves, Colonia Carmona.
José Madrigal, Escasú.
Rafael Chacón, Turrialba.
Custodio Portilla, La Gloria.
Enriqueta Santisteban, Heredia.
Juana Pérez, Orotina.
Cesáreo Cedeño, Curridabat.
Oscar Vargas, Alajuela.
Ernesto Soto, Tivives.
María Méndez, Alajuela.

MARITIMAS

Limón, junio 22 de 1917.

A las seis de la mañana, fondeó, procedente Cristóbal, con 16 horas de mar, el vapor americano "Advance", de 1481 toneladas. Con 67 tripulantes. Capitán, O. A. Klay. Pasajeros: Percy Girton, Amia Weidmenn y William Ashlton. Sin carga. Correspondencia, 2 sacos. Consignado a Felipe J. Alvarado y Co.

JUAN E. ROMAGOSA S.

A las 11 a. m., fondeó, procedente de Puerto Barrios, con tres días de mar, el vapor americano "Abangares", de 3084 toneladas. Con 90 tripulantes. Capitán, Baxter. Pasajeros: Clímaco Rojas, Alberto W. Cash, Felipe Pozuelo, Celia de Sargon, Cristina C. de Keith, Hilda Crespi, Janel Nelson, Bernarda Castellanos, María de la Paz y 27 en tránsito. Sin carga. Correspondencia: 39 sacos. Consignado a la United Fruit Co.,.

SECRETO DE LA BELLEZA REVELADO POR UNA DOCTORA EN EL ARTE

Sencilla receta que una doctora en el arte da para ennegrecer el pelo cano y hacerlo crecer.

La Sta. Alice Whitney, de Detrait (Michigan), doctora en el arte de la belleza, dijo poco ha lo siguiente: "Cualquiera puede preparar una mixtura en su casa con muy poco gasto, quedar sin canas, hacer crecer el pelo y ponerlo suave y lustroso. En ¼ litro de agua échese 3 gramos de ron de malagueta (Bay Rum), una cajita de Compuesto de Barbo y 7½ gramos de glicerina. Los hay en cualquier droguería y cuestan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces a la semana hasta obtener el tinte deseado y queda la persona como si le quitaran veinte años. Además, ayuda mucho a que el pelo crezca y a quitar la comezón y la caspa".

Se vende en las boticas y droguerías.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 y tres cuartos. SCHROTER SUCESORES.

POR QUINCE COLONES MENSUALES Se alquila una pieza esquinera, grande, con servicio interior, propia para habitación de persona sola o para el establecimiento de un negocio de comercio. Está situada en la Calle Sexta Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Para informes en la casa No. 258 de la Calle Octava Norte.

SE ALQUILA una casa en la Calle Sexta Sur. Número 301. Para informes en la Calle Octava Norte, No. 258, o Paso de la Vaca.

VERMICIDA VEGETAL es lo que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprela hoy mismo!

OPORTUNIDAD Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California." Para informes con mi empleado en la misma. — Elías Jiménez.

CORDELIA La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL un colón.

TRES PROPIEDADES Vendo por separado o en conjunto, a precio de ocasión, o mejor dicho ganga, tres casas, todos contra temblores con sus correspondientes solares, todas céntricas, en San José; una es de dos pisos, cerca del Parque Central —Para informes, escribase a Cartago o por teléfono No. 7 a AARON ASCH.

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Juan F. Picado. — Calle 5a. A continuación de "El Aguila de Oro".

Vidal Quirós. — Arcadas frente al Teatro Nacional.

Manuel Guardia C. — Oficina del Lic. don Vidal Quirós.

Emiliano Brenes C. — Frente a los Juzgados.

Adán García García. — Frente al Colegio de Señoritas.

Bicicletas (Artís. para)

Taller de bicicletas FAITH. — Calle 11, frente al Aserradero de Mr. Wolf.

Casas de Agencias

E. Salazar S. — Esquina Noroeste del Parque Central.

Casas de Salud

Clínica Médica Quirúrgica del Dr. Mariano Rodríguez. — Frente Parque Nacional. — Teléfono 147.

Carrocerías

L. Martínez y Hno. Av. 10., 250 v. al Este de Botica Española.

Cordelerías

Federico Peralta. — 150 varas al Sur de detrás del Colegio de Señoritas.

Colchonerías

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Colchones de resortes

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Casas de Huéspedes

Luciano Sastoresi. — 225 varas al Sur de la Estación al Atlántico.

Café molido (Fábrica de)

El Gallito.—Frente al Mercado. Odio y Odio. Frente a Imp. Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Chocolate (Fábrica de)

El Gallito.—Frente al Mercado. Odio y Odio. Frente a Imprenta Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Dentistas

B. Marichal M. — Cartago. — Teléfono 45.

Eduardo Montealegre. — 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Víctor M. Ruiz. — Frente a la Im Nacional, 50 varas Norte del Banco Internacional. — Teléfono 710.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casorla. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

Octavio J. Silva. — Al lado de la Lechería Central de don A. González.

Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Hojalateros

Santos Mendieta. — 50 varas al Norte de la Botica de la Dolorosa.

Pablo Brenes. — Calle de la Estación. Entre la Imprenta Alsina y La Arena.

Calixto Rosales. — Contiguo teatro Variedades. Lado Norte.

Estampas y Cuadros

El Buen Gusto.—Calle Central Sur, frente a Panadería Josefina.

Electricistas

Adán Castro.—Av. 7a. entre "El Oriente" y "La Ondina."

Lecherías

Luis Fernández F. — Avenida 1a. Este, frente a las oficinas Lindo Bros.

Espejos (Fábrica de)

José Alvarez. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Fotografía Sotillo. — 25 varas al Oeste del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades

Hernández Hnos. — Calle de la Estación. Frente taller Roberto Ramón.

Robert-Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación. Frente a la casa Lara.

Fábricas de Jabones

Canossa y Castro.—Calle Desamparados, 50 v. al Norte de Plaza Colección.—Teléfono 757.

Fábrica de tabacos

E. Villalobos. — Frente al Parque Central.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central. 50 v. al O. del Mercado.

Empresa Polini. — 150 varas al Sur del Mercado. — Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 330.

Fontaneros

Arturo Sánchez Rivas. — Calle 6a., 75 v. al Sur del Palacio de Justicia.

Fundiciones

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida 50 v. al O. del Parque Morazán.

Garages

Rodolfo J. Martin. — Teléfono 606. 200 v. al N. de la Estación del Pacífico.

Luis y Rafael Vives. — Esquina de la Escuela Mauro Fernández.

Herradurías

Néstor Ramírez. — Avenida 10 E., entre calles Central y 1a.

Herrerías

Adán Calvo — Calle 1a. Sur, frente al Monte Nacional de Piedad.

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del pie de la Cuesta de Moras.

Herrería del Norte. — Frente a la Imprenta Minerva.

Ebanistas

Luis Gomis. — Frente al Parque Central.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranva.

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado Oeste de EL IMPARCIAL.

Miguel R. Poveda. — Contiguo al Teatro Variedades.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Gomas de Mascar

Compañía "Chiclets". — Santiago Palacios, Pasaje Jiménez.

Jardinerías

Jardinería LA CAMELIA. — Calle Central Sur. — Teléfono 172.

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL, de M. Campos Hermanos. — Teléfono 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Jardinería MODERNA. — Tel. 519.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central. 150 v. O. Mercado.

Libros (alquiler de) Compra y venta

D. Merino. — Lado Botica del Comercio.

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres — Frente lado E Im. Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho, frente al Pasaje Central.

Dr. Teodoro Picado. — Lado O. Mercado. 9 a 10 a. m. y 1 a 5 p. m.

Muebles (compra y venta de)

Gerardo Bermúdez. — Calle Central. 50 varas al Norte del Pacífico.

Enrique Fostier. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez.

Muebles a plazos

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la cuesta de Moras.

Muebles (almacén de)

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Maderas (Venta de)

Adolfo García — Frente al Seminario.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Optica

Gabinete Optico Salas, del Dr. M. H. Salas. — Calle del Correo.

Platerías

Platería Segura. — Frente a la Plaza de la Artillería.

Gustavo Cajina. — Calle Central S. 100 v. N. de la Iglesia de la Dolorosa.

Platera Artística de A. Briceño M. Av. Central. 50 v. O. del Mercado.

Platería de Carrión. — 25 v. O. del Banco Internacional.

Rafael París Espinar. — Frente a LA INDIA.

Papelería

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Paragüerías

Gumersindo Gómez. — 25 varas al Norte de "El Cometa".

M. Rego. — La Japonesa. — 50 varas al Sur de "El Cometa".

Peinados y Postizos

Amelia Paniagua. — Lado Este del Banco de Costa Rica.

Restaurantes

María de Torres.—Avenida Central, frente al Mercado.

Dos Hermanos, de Joaquina Calvo—25 varas al N. O. del Mercado.

Representantes de casas Extranjeras

José R. Hernández. — Avenida Central. Contiguo al Royal Bank.

Relojeros

Elías Muñoz V. — Frente al nuevo edificio del Correo.

Relojería Carrión. — 25 varas al Oeste del Banco Internacional.

Sastres (Material para)

Sastrería Brenes.—Frente a la Iglesia del Carmen.

Suela para Zapateros

Gabriel Coronado.—Pasaje Jiménez.

Semillas

La Gran Vía. — Esquina Sureste del Mercado.

Sombrererías

Tomás Valverde. — 50 v. O. de la Plaza de la Artillería.

Taller de calefacción electrica

R F L E Co.—Detrás del Colegio de Señoritas.

Talleres de muebles

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Talleres Mecánicos

Ibo Rojas. — 100 varas al Sur y 25 al Oeste de la Catedral.

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida. 50 v. al O. del Parque Morazán

Tapicerías

Heliodoro Carrasquilla. — Frente al teatro Variedades y lado del A. B. C.

Higinio Villalta. — 25 v. al N. de la Imprenta Alsina.

Alberto Soto L. — Lado Norte del Teatro Variedades.

Tintorerías

Carlos Peralta hijos. — Frente al taller de Jorge Morales Bejarano.

Tornerías

J. E. Valverde. — Entre el Monte Nacional y el Seminario.

Talabarterías

Antonio Muñoz. — 100 varas al Sur del Colegio de Señoritas.

Veterinarios

Dr. José Ma. Arias—Teléfono 753.—Al Oeste de la Botica Francesa.

Zapaterías

Enrique Benavides—Avenida Central frente al Mercado.

R. Aguilar Sánchez — Calle Central, 200 varas al Sur de la Catedral.

Carmelo Calvosa. — Al pie de la Cuesta de Moras. Frente La Competencia.

Santiago Sabatino. — Calle Estación Entre Imp. Alsina y Parque Morazán.

Zapatería Española, de Manuel Escorriola. Frente a Koberg y Echandi. Calle Central.

Zapateros (Artís. para)

María de Carboni.—Frente al Palacio Nacional.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

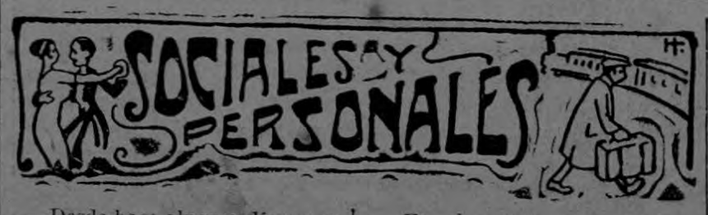

—Desde hace algunos días se encuentra delicada de salud la señorita Berta Céspedes.

—Tuvimos el gusto de saludar a la señorita Sofía Moreira, que estuvo en esta capital procedente de Santo Domingo.

—Salió para Puntarenas, don Héctor Guevara.

—Procedente de Cartago, se encuentra en esta capital, la señorita Rosario Rivera.

—Sigue mejor de salud el doctor don Mariano Rodríguez.

—En el próximo vapor procedente del norte, llegará al país el joven don Gonzalo Pinto, que se encontraba en El Salvador cuando ocurrió la catástrofe.

—Procedente de Cartago, estuvo ayer en esta capital, el Lic. don Arturo Volio.

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telegráfica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

Al Público

Hago constar: que por un error de mi parte, he cobrado a don José María Durán una suma de dinero que no me debía. Declaro, pues, que el señor Durán nada me debía ni me adeuda y que en consecuencia ha quedado arreglado el litigio que acerca de ese punto teníamos pendiente. Me reservo el derecho de proceder contra las hermanas del señor Durán.—Alajuelita, 18 de junio de 1917—Arturo Solano H.

GRAN OPORTUNIDAD

Vendo mi finca en Rincón de Arias, a mil varas de este centro, terreno fértil, cultivado en su mayor parte de café, resto potrero plano, y abundantes aguas, y libre de gravámen; consta de 20 manzanas. La doy en buenas condiciones, por no poderla atender yo. Dirijase a Rosa Salazar de Rojas.—Grecia.

PLATA BLANCA

Reconozco el 15 % al que me compre dos ROCHES de Panadería y dos casas bien situadas que vendo por la mitad de su valor.

ARTURO SANCHEZ.
Hojalatería 75 varas al Sur del Palacio de Justicia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.